



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Salud
Pública y Adicciones

Servicio de Epidemiología

Ronda Levante 11
30008 Murcia

☎ 968 36 20 39 📠 968 36 66 56
✉ epidemiologia@carm.es

Informes Epidemiológicos 7 / 2024

<http://www.murciasalud.es/epidemiologia>

ENCUESTA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS EN LA REGIÓN DE MURCIA 2022

EDADES 2022

Octubre / 2024

Edita:
Servicio de Epidemiología
Dirección General de Salud Pública y Adicciones
Consejería de Salud
Región de Murcia

Informes Epidemiológicos 7 / 2024

<http://www.murciasalud.es/epidemiología>

Cita recomendada:

DA Rodríguez, M Ballesta, MD Chirlaque. Encuesta sobre alcohol y drogas en la Región de Murcia 2022. Informe 2024. Murcia: Consejería de Salud, 2024. Informes Epidemiológicos 7/24.

Índice de contenido

Resumen.....	11
Introducción.....	13
Objetivos.....	13
Metodología.....	14
Universo y marco muestral.....	15
<i>Muestra</i>	15
<i>Cuestionario y trabajo de campo</i>	16
<i>Análisis</i>	18
Resultados.....	19
<i>Caracterización sociodemográfica de la población objeto de estudio</i>	19
<i>Evolución temporal de la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas</i>	20
Alguna vez en la vida.....	20
En los últimos 12 meses.....	21
En los últimos 30 días.....	23
De forma diaria en los últimos 30 días.....	23
Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad.....	24
Edad de inicio del consumo.....	24
Diferencias en el consumo por edad.....	27
Alguna vez en la vida.....	27
En los últimos 12 meses.....	28
En los últimos 30 días.....	29
Diferencias en el consumo por sexo.....	30
Alguna vez en la vida.....	30
En los últimos 12 meses.....	31
En los últimos 30 días.....	32
<i>Consumo por tipo de droga</i>	33
Bebidas alcohólicas.....	33
Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras).....	36
Percepción del riesgo.....	39
Binge drinking.....	39

Botellón	41
Razones referidas por las que se consume alcohol.....	42
Opiniones ante determinadas políticas sobre el consumo de alcohol	43
Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT).....	44
Bebidas energéticas	46
Tabaco	47
Cigarrillos electrónicos	50
Hipnosedantes	50
Hipnosedantes con o sin receta	50
Hipnosedantes sin receta.....	53
Analgésicos Opioides.....	54
Cannabis.....	57
Características del consumo de cannabis	59
Escala CAST.....	61
Consumo de otras sustancias psicoactivas junto con cannabis	63
Opinión sobre la legalización del cannabis para resolver el problema de las drogas ilegales	63
Cocaína.....	64
Cocaína en polvo	64
Cocaína en forma de base.....	66
Cocaína polvo y/o base	67
Éxtasis.....	68
Anfetaminas	70
Metanfetaminas.....	71
Alucinógenos	72
Setas mágicas	73
<i>Policonsumo</i>	74
<i>Nuevas sustancias psicoactivas</i>	76
Acciones para resolver el problema de las drogas entre los consumidores de nuevas sustancias psicoactivas.....	77
<i>Percepciones y opiniones de la población ante las drogas</i>	78

Percepción de riesgo	78
Consumo diario de tabaco: prevalencia y percepción de riesgo	79
Percepción de disponibilidad	80
Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema	81
Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas.....	83
Conclusiones	85

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Evolución del tamaño de la muestra de la encuesta EDADES en la población de 15 a 64 años. España-Región de Murcia. 2020-2022.</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 2. Distribución de personas (%) de la muestra de la población de 15 a 64 años de la encuesta EDADES, por sexo, edad y nacionalidad. Región de Murcia 2020-2022.</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 3. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2012-2022.</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 4. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2012-2022.</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 5. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2012-2022.</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 6. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas a diario en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2012-2022.</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 7. Evolución de la edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15 a 64 años. Región de Murcia, 2012-2022.</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 8. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15 a 64 años, por sexo. Región de Murcia, 2012-2022.</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 9. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2012-2022.</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 10. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2012-2022.</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 11. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2012-2022.</i>	<i>29</i>

Tabla 12. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2012-2022.	30
Tabla 13. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2012-2022.	31
Tabla 14. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2012-2022.	33
Tabla 15. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia 2022.	34
Tabla 16. Riesgo percibido ante el consumo de bebidas alcohólicas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según se haya emborrachado en los últimos 30 días o no (%). Región de Murcia 2022.	39
Tabla 17. Razones referidas para el consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	43
Tabla 18. Porcentaje de población que se muestra de acuerdo con determinadas políticas en materia de alcohol. Población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.....	43
Tabla 19. Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8), entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.....	45
Tabla 20. Prevalencia de consumos intensivos de alcohol en la población de 15 a 64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) o no (AUDIT < 8) (%). Región de Murcia, 2022.	46
Tabla 21. Prevalencia del consumo de bebidas energéticas y bebidas energéticas mezcladas con alcohol, en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022. .	46
Tabla 22. Porcentaje de personas que se han planteado dejar de fumar entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022. ..	50
Tabla 23. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	50
Tabla 24. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	51
Tabla 25. Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%) y tramo temporal. Región de Murcia, 2018-2022.....	55
Tabla 26. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	55
Tabla 27. Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%) y sustancia. Región de Murcia, 2018-2022.	55

Tabla 28. Razones referidas para iniciar el consumo entre la población de 15-64 años que ha consumido analgésicos opioides, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.....	56
Tabla 29. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	56
Tabla 30. Evolución de las características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.....	60
Tabla 31. Evolución del porcentaje de personas que afirman que si fuese legal el consumo de hachís o marihuana lo probarían, entre aquellos que no lo han probado nunca en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.....	60
Tabla 32. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años que ha contestado a la escala CAST, según su puntuación en la escala CAST (%). Región de Murcia, 2022.	63
Tabla 35. Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	76
Tabla 36. Evolución del riesgo percibido ante diversas conductas de consumo de drogas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) (%), por sexo. Región de Murcia, 2020-2022.....	79
Tabla 37. Evolución de la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil) entre la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.	81
Tabla 38. Importancia concedida por la población de 15-64 años al problema de las drogas ilegales en el lugar donde vive (%). Región de Murcia, 2018-2022.....	81
Tabla 39. Evolución de la visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive), según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.	82
Tabla 40. Evolución de la valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.	83

Índice de figuras

<i>Figura 1. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (años). Región de Murcia, 2022.</i>	<i>24</i>
<i>Figura 2. Evolución de la prevalencia (%) de consumo de bebidas alcohólicas (eje izquierdo) y edad media en el inicio de consumo de bebidas alcohólicas en años (eje derecho) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.</i>	<i>34</i>
<i>Figura 3. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días en la población de 15-64 años, según tipo de bebida alcohólica consumida y según sexo (%). Región de Murcia, 2022.</i>	<i>36</i>
<i>Figura 4. Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.</i>	<i>37</i>
<i>Figura 5. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2012-2022.</i>	<i>37</i>
<i>Figura 6. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2012-2022.</i>	<i>38</i>
<i>Figura 7. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.</i>	<i>38</i>
<i>Figura 8. Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2012-2022.</i>	<i>40</i>
<i>Figura 9. Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2012-2022.</i>	<i>40</i>
<i>Figura 10. Evolución de la prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.</i>	<i>41</i>
<i>Figura 11. Evolución de la prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2014-2022.</i>	<i>42</i>
<i>Figura 12. Evolución de la prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.</i>	<i>45</i>
<i>Figura 13. Evolución de la prevalencia de consumo de tabaco (%) y edad media de inicio en el consumo (años), en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.</i>	<i>48</i>
<i>Figura 14. Prevalencia de consumo diario de tabaco en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2022.</i>	<i>49</i>
<i>Figura 15. Evolución de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2012-2022.</i>	<i>49</i>

Figura 16. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia. 2012-2022.	51
Figura 17. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	52
Figura 18. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	53
Figura 19. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2012-2022.	54
Figura 20. Evolución de la prevalencia de consumo de cannabis (%) y edad media de inicio en el consumo de cannabis (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.....	57
Figura 21. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	58
Figura 22. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2022.	59
Figura 23. Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han contestado la escala CAST del cuestionario EDADES en la población de 15 a 64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.	62
Figura 24. Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.....	62
Figura 25. Proporción de personas que consideran que la legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema de las drogas ilegales en la población de 15 a 64 años según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.	64
Figura 26. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo (%) y edad media de inicio en el consumo (años), en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.	65
Figura 27. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2012-2022.....	65
Figura 28. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína base (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína base (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.....	66
Figura 29. Prevalencia de consumo de cocaína base alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2022.....	67
Figura 30. Prevalencia de consumo de cocaína según forma de presentación (polvo, base, polvo y/o base) en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2022.....	67

Figura 31. Prevalencia de consumo de cocaína polvo y/o base en los últimos 12 meses, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	68
Figura 32. Evolución de la prevalencia de consumo de éxtasis (%) y edad media de inicio en el consumo de éxtasis (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.	69
Figura 33. Prevalencia de consumo de éxtasis en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2022.	69
Figura 34. Evolución de la prevalencia de consumo de anfetaminas (%) y edad media de inicio en el consumo de anfetaminas (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.	70
Figura 35. Prevalencia de consumo de anfetaminas en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	71
Figura 36. Evolución de la prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2012-2022.	71
Figura 37. Evolución de la prevalencia de consumo de alucinógenos (%) y edad media de inicio en el consumo de alucinógenos (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.	72
Figura 38. Prevalencia de consumo de alucinógenos en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	72
Figura 39. Prevalencia de consumo de setas mágicas, alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2012-2022.	73
Figura 40. Prevalencia de consumo de setas mágicas en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	73
Figura 41. Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días de una sola o más sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2022.	74
Figura 42. Prevalencias de consumo de diferentes sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.	75
Figura 43. Evolución de la prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2012-2022.	76
Figura 44. Valoración de diversas acciones como “muy importantes” para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años según haya consumido alguna vez en la vida nuevas sustancias psicoactivas o no (%). Región de Murcia, 2022.	77
Figura 45. Evolución de la percepción del riesgo de fumar un paquete de tabaco diario (proporción de personas que piensa que esa conducta puede causar muchos o bastantes problemas) y de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años (%).	79

Resumen

En este informe se describen los objetivos, la metodología y los principales resultados de la encuesta EDADES de la Región de Murcia en la edición 2022. Se ha realizado, como en ediciones anteriores, una ampliación de la muestra para tener datos representativos de la Comunidad Autónoma.

Se ha realizado un análisis del consumo de sustancias psicoactivas desde 2011 a 2022, con el fin de poder describir la evolución de las características de este consumo, desagregado por tipo de sustancias, edad y sexo.

En la población entre 15 y 64 años, las principales sustancias consumidas, alguna vez en la vida, son el alcohol y el tabaco con consumos superiores al 80% y 70%, respectivamente, y con una prevalencia mayor en hombres y en los grupos de edad superiores a los 34 años. El consumo alguna vez en la vida de hipnosedantes y analgésico opioides, como sustancias legales, se ha visto incrementado, sobre todo, en mujeres y en mayores de 34 años. Las drogas ilegales más consumidas en la población masculina y menores de 35 años son el cannabis y la cocaína.

Más de un tercio de encuestados afirman consumir alcohol porque es divertido o porque anima las fiestas y celebraciones. Mediante la escala AUDIT, se ha analizado el consumo de riesgo de alcohol, con un resultado obtenido del 11,6%, con mayor proporción en hombres que en mujeres (14,5% y 8,5%). Con respecto al tabaco, de las personas que habían fumado diariamente en el último mes, el 28,1% se planteó dejar de fumar, mientras que el 24,7%, además de plantearlo lo habían intentado.

El 61,3% de personas que habían consumido analgésicos opioides, aseguró que el consumo era para el tratamiento del dolor agudo, seguido de los que lo hicieron como tratamiento postquirúrgico (34,2%). Estos medicamentos sin receta, en los últimos 30 días, fueron consumidos por el 2,5% de encuestados, con mayor prevalencia en hombres (2,8%).

Para identificar patrones o conductas de riesgo de consumo de cannabis en el último año se ha introducido la escala CAST, que considera un consumo superior a 3 puntos problemático. En 2022 se mantiene un aumento del consumo problemático con respecto al inicio del periodo analizado en 2012 (5,6% y 2,4%, respectivamente). La proporción de hombres que realizan este tipo de consumo es más del doble que de mujeres (7,8% y 3,2%, respectivamente). Referente al tipo de consumo de cocaína, la cocaína en polvo se mantiene como la forma de consumo más prevalente frente al consumo tipo base.

Se ha evaluado el policonsumo, como consumo de dos o más sustancias psicoactivas en un mismo período de tiempo, que incluye tabaco, alcohol, hipnosedantes, cannabis, cocaína (polvo o base), éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína e inhalables volátiles. El 49,0% de la población encuestada refiere policonsumo en el último año. El 12,2% aseguran no haber consumido ninguna sustancia, mientras que un 8,0% consumió más de cuatro sustancias.

Introducción

El Programa bienal de Encuestas sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) está dirigido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Este programa cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas y permite observar las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes y drogas psicoactivas de comercio ilegal entre la población de 15 a 64 años. En las ediciones realizadas los últimos años se han incorporado las adicciones sin sustancia o comportamentales, especialmente los problemas asociados a los juegos de azar y al uso de las nuevas tecnologías de comunicación, en línea con la inclusión de esta área en la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 del Plan Nacional sobre Drogas y en Plan Regional sobre Adicciones 2021 | 2026 de la Región de Murcia.

El cuestionario y la metodología que se emplean para este Programa son bastante similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

En este informe se describen los objetivos, la metodología, y los principales resultados de la encuesta EDADES de la Región de Murcia en la edición 2022. Además, se realiza ampliación de la muestra para tener datos representativos de la Comunidad Autónoma.

Estos datos forman parte del conjunto de datos de la Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España de 2022.

Objetivos

El objetivo final, por el cual se realizan estas encuestas, es conseguir información que permita diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y los problemas derivados de este consumo.

Los objetivos concretos y comunes a toda la serie de encuestas han sido los siguientes:

- Analizar la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y otras conductas relacionadas.
- Describir las características sociodemográficas de las personas que consumen sustancias psicoactivas.
- Observar los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.
- Analizar la disponibilidad de las sustancias psicoactivas percibida por la población y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- Describir la visibilidad de los problemas de drogas en el lugar donde viven las personas encuestadas.
- Conocer la opinión de la población acerca de la importancia de los problemas de drogas y las medidas para reducirlos.

Metodología

A continuación, se presenta una tabla resumen con los principales aspectos metodológicos:

ASPECTOS GENERALES	
Nombre	EDADES. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España.
Descripción de la encuesta	Encuesta en población general residente en hogares (15-64 años), realizada en el domicilio.
Responsable de la encuesta	Ministerio de Sanidad
ÁMBITO DE LA ENCUESTA	
Ámbito geográfico	La encuesta se realiza en todo el territorio nacional. En este informe, se presentan los resultados obtenidos en la Región de Murcia.
Ámbito poblacional	Población residente en la Región de Murcia de 15 a 64 años, ambos inclusive.
Periodicidad	EDADES se lleva a cabo cada 2 años desde 1995.
Ámbito temporal	El trabajo de campo se ha realizado entre el 15 de febrero y el 3 de junio de 2022.
DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. PONDERACIÓN	
Marco muestral	Población urbana y rural (municipios menores de 2.000 habitantes) de la Región de Murcia residentes en hogares familiares.
Procedimiento de muestreo	Para el diseño muestral se tuvo en cuenta los últimos datos publicados en el momento del diseño de la investigación que eran de 2020. Muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución. Las unidades de primera etapa son las secciones censales (36.366), correspondientes a 8.131 municipios. En esta edición se seleccionaron 2.639 secciones censales correspondientes a 1.004 municipios. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares (hogares). En la tercera etapa, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.
Ponderación	La ponderación para el análisis de resultados se realiza en función de la comunidad autónoma (19 grupos), tamaño del municipio (7 grupos), edad y sexo (14 grupos) para corregir la desproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.
Tamaño de la muestra	26.344 cuestionarios válidos a nivel nacional y 1.498 cuestionarios válidos en la Región de Murcia (948 en la primera fase y 550 en la ampliación).
Error muestral	Error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para $p=0,5$) del 0,8% a nivel nacional y del 2,5% en la Región de Murcia.
TRABAJO DE CAMPO. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	
Método de recogida. Cuestionarios	Entrevista personal en el domicilio. El entrevistador permanece presente durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado. El cuestionario consta de dos partes: cuestionario del entrevistador y cuestionario autoadministrado. El cuestionario se cumplimenta por escrito (lápiz y papel). Cuestionario disponible en las lenguas oficiales del Estado Español.
Tasa de respuesta	La tasa efectiva de respuesta en 2022 fue del 32,5%
NOVEDADES	
Módulos específicos	Módulo sobre alcohol (incluye la escala AUDIT), módulo sobre cannabis (incluye la escala CAST), módulo sobre nuevas sustancias y módulo sobre analgésicos opioides.

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Universo y marco muestral

El universo o población de referencia a la que se pretende extrapolar los resultados es la población residente en la Región de Murcia de 15 a 64 años, ambos inclusive. La base o marco muestral utilizado para seleccionar la muestra incluye todas las poblaciones independientemente de su tamaño, incluyendo así la población de zonas rurales (municipios menores de 2.000 habitantes). Sin embargo, incluye sólo a la población residente en hogares familiares, quedando fuera de marco la población que reside en instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o de ancianos, etc.), la población que vive en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc.), y la población sin techo.

Muestra

La muestra obtenida para la Región de Murcia es de 1.498 encuestas mientras que, a nivel nacional, el tamaño de la muestra ha sido de 26.344 personas.

Tal y como ocurrió en el resto de comunidades autónomas, el hecho de que el periodo de entrevistas, en la anterior edición, se detuviera por el Estado de Alarma (Real Decreto 463/2020), que obligaba al confinamiento de la población, supuso una dificultad para poder obtener un mayor tamaño muestral. Sin embargo, para esta nueva edición, se ha podido volver a obtener un número más representativo de cuestionarios válidos (Tabla 1).

Tabla 1. Evolución del tamaño de la muestra de la encuesta EDADES en la población de 15 a 64 años. España-Región de Murcia. 2020-2022.

	2020	2022
España	17.899	26.344
Región de Murcia	757	1.498

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

La distribución de la muestra por comunidad autónoma es desproporcional a su población en todas las encuestas realizadas en el período 1995-2022, para sobrerrepresentar a las comunidades más pequeñas. Además, la Comunidad Autónoma de Murcia ha ampliado la muestra correspondiente a su territorio.

La distribución por edad fue también desproporcional, sobrerrepresentado en la muestra a la población joven (15-39 años), para posibilitar un análisis más detallado en este grupo de edad, que es el más expuesto al consumo de las drogas consideradas.

Se realizó un muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución:

- En la primera etapa se seleccionaron 2.639 secciones censales, correspondientes a 1.004 municipios, de forma aleatoria. Previamente, se realizó una estratificación de las secciones por comunidad autónoma según tamaño de hábitat, dividido en ocho categorías: menos de 2.000 habitantes, de 2.001 a 10.000 habitantes, de 10.001 a 20.000 habitantes, de 20.001 a 50.000 habitantes, de 50.001 a 100.001 habitantes, de 100.001 a 400.000 habitantes, de 400.001 a 1.000.000 habitantes y más de 1.000.000 habitantes. Esta operación se realizó de forma centralizada utilizando un programa informático.
- En la segunda etapa se seleccionaron hogares, siguiendo un procedimiento aleatorio sistemático. Esta operación fue realizada por los propios trabajadores de campo. Para ello, utilizaron como instrumentos la hoja de ruta y el callejero de la sección censal. Se consideró que un hogar estaba habitado y era vivienda habitual cuando alguna persona de 15-64 años había vivido en él al menos 8 de los últimos 12 meses, o pensaba vivir en él al menos durante 8 meses. No se consideraron hogares las residencias colectivas (cuarteles, conventos, residencias de estudiantes o de ancianos, hoteles, etc.), las segundas residencias que no eran viviendas habituales, las oficinas, las empresas, y los hogares deshabitados (confirmado por tercera persona).
- Finalmente, en la tercera etapa, tras anotar los datos del hogar seleccionado en la hoja de contacto, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.

No se admitieron sustituciones de hogares ni de individuos. Para cubrir las entrevistas irrealizables negativas a abrir la puerta, ausencia prolongada del hogar, negativa del seleccionado, etc. se sobredimensionó inicialmente la muestra, de modo que se recogieron 1.498 encuestas, 948 en una primera etapa y 550 en la segunda.

Cuestionario y trabajo de campo

Respecto a los cambios que ha experimentado el cuestionario a lo largo de la serie, el utilizado por primera vez en el año 1995 es algo diferente al empleado en los años posteriores, entre 1997 y 2003, cuando se utilizó un mismo cuestionario estándar, siendo el de 2005 prácticamente similar al utilizado entre 1997 y 2003. Posteriormente, a partir del año 2007, se han introducido modificaciones con el fin de converger con el modelo propuesto por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA).

En cuanto al modo de administrar el cuestionario, a partir de 1997 las preguntas sobre consumo de drogas han figurado en un cuadernillo aparte para ser autocumplimentadas por el encuestado con papel y lápiz. Para garantizar la confidencialidad durante este proceso, el trabajador de campo debía mantenerse alejado del encuestado y, finalizada la misma, debía introducir el cuadernillo en un sobre en presencia del encuestado junto al resto del cuestionario. La conexión entre las dos partes del cuestionario se aseguraba cumplimentando en ambas los datos del hogar.

No obstante, la información de las personas que rechazaron la autocumplimentación o tenían problemas para realizarla (ciegos, discapacitados para escribir, analfabetos, etc.) se obtuvo mediante entrevista cara a cara.

El cuestionario incluye preguntas de clasificación sociodemográficas, salud, percepción de riesgo, disponibilidad percibida, visibilidad del fenómeno, y opiniones y respuestas frente al problema de las drogas. En general, las preguntas del cuestionario carecen de la opción no sabe/no contesta con la intención de forzar la respuesta del encuestado. La sección sobre consumo de alcohol incluyó, entre otras, preguntas sobre el número de días de consumo y de borracheras en los últimos 12 meses, el número de días de consumo y de borracheras en los últimos 30 días y, referido a los últimos 7 días, el consumo de diferentes tipos de bebidas alcohólicas (vino/champán, cerveza/sidra, vermú/jerez/fino, combinados/cubatas, licores de frutas, licores fuertes) y el consumo de riesgo de alcohol (escala AUDIT¹).

El cuestionario incluye desde el año 2015 una serie de preguntas sobre el consumo de bebidas energéticas en el marco temporal de los últimos 30 días tanto si se han bebido mezclándolas con alcohol como si no. En el ámbito de los hipnosedantes, se explora el consumo sin receta médica incluyendo determinadas preguntas relacionadas con las razones del consumo y forma de obtención, así como el consumo de hipnosedantes en general. En cuanto al consumo de hipnosedantes, además de explorarse su prevalencia en diferentes marcos temporales, se ahonda en el modo del consumo, así como en la pauta prescrita por el médico.

Como novedad, en la edición de 2022 se ha incluido el consumo de analgésicos opioides con y sin receta siguiendo un patrón de preguntas similar al de hipnosedantes. Las preguntas sobre drogas de comercio ilegal (cannabis, cocaína en polvo, cocaína base, heroína, alucinógenos, éxtasis, anfetaminas, inhalables volátiles, GHB, metanfetaminas y setas mágicas) se refieren a la edad de inicio al consumo, y a los consumos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días.

Siguiendo con el cuestionario, en 2011 se introdujo un módulo específico de “nuevas sustancias psicoactivas” que se ha mantenido hasta la actualidad. Respecto al módulo de cannabis, incluye variables que permiten elaborar un indicador de consumo problemático (escala CAST²). Finalmente, cabe indicar que en 2017 se añadió un módulo sobre juego (juego online y presencial, tipos de juego, cantidad mayor gastada en un día y escala DSM-V³ para valorar el juego problemático y el trastorno del juego) y un módulo sobre el uso de internet (escala CIUS⁴).

¹ Saunders JB, Aasland OG, Babor TF, de la Fuente JR, Grant M. Development of the Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT): WHO Collaborative Project on Early Detection of Persons with Harmful Alcohol Consumption- II. *Addiction* 1993; 88: 791-804.

² Legleye et al. *Journal of Substance Use*. Volume 12, Issue 4, 2007. Validation of the CAST, a general population Cannabis Abuse Screening Test. Legleye, L. Karilab, F. Becke & M. Reynaudb. pages 233-242.

³ [Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales \(DSM-V\)](#)

⁴ Meerkerk G. J., Eijnden R. J. J. M., Vermulst A. A., Garretsen H. F. L. (2009) The compulsive internet use scale (CIUS): Some psychometric properties. *CyberPsychology & Behavior*, 12, 1-6.

En 2022, la tasa de respuesta sobre la muestra seleccionada inicialmente fue de un 32,5%. Las no respuestas se distribuyeron de la siguiente manera: negativas de hogar, incluyendo no apertura de puerta y negativa a que nadie del hogar sea entrevistado (21,7%), ausencia de todos los miembros del hogar (23,6%), negativas de la persona seleccionada (0,7%), ausencia de la persona seleccionada (0,5%) y otros motivos (21,0%). Según el protocolo de trabajo de campo, antes de clasificar a un hogar o a una persona como ausente y pasar a seleccionar otro hogar, el trabajador de campo debía realizar al menos tres visitas al hogar inicialmente seleccionado en horarios distintos.

Análisis

Debido a que el diseño muestral inicial contemplaba una distribución no proporcional por edad y comunidad autónoma, no es posible agregar directamente los resultados ya que sobrerrepresentaríamos o infrarrepresentaríamos algunos estratos. Por ello, y con objeto de devolver a la muestra su representatividad se ha procedido a ponderar los resultados al universo real publicado por el INE⁵ en su última revisión del Padrón Municipal de habitantes (1 de enero de 2020). De esta forma, los resultados de cada encuesta se han ponderado por comunidad autónoma (19 grupos), tamaño de municipio (7 grupos), edad (7 grupos) y sexo (2 grupos). Ello obligó a asignar individualmente 1.260 coeficientes de ponderación diferentes. La ponderación por comunidad autónoma y edad se justifica por la desproporción de la muestra según estas variables derivada del propio diseño muestral y la ponderación por sexo se realizó para equilibrar la posible desproporción de la muestra derivada de la mayor probabilidad de ausencia en el hogar de los hombres. Finalmente, se tuvo también en cuenta el tamaño de hábitat para eliminar cualquier posible sesgo que se pudiera producir en la tasa de respuesta (ya que es posible que en tamaños de hábitat menores sea más difícil encontrar a algunos tramos de edad).

El análisis que se presenta a continuación se ha basado principalmente en el cálculo de la prevalencia de consumo de las diferentes drogas psicoactivas utilizando cuatro indicadores temporales: Alguna vez en la vida, últimos 12 meses, últimos 30 días previos a la encuesta y todos los días en los 30 días previos a la encuesta. Todos los cálculos se han efectuado excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos para las variables que intervienen en cada tabulación cruzada. Este proceder conduce a resultados algo superiores a los de aquellos análisis que asignan a los valores desconocidos un valor negativo o computan como una categoría más el “no sabe/no contesta”. Al igual que otros años, en esta edición de 2022 la proporción de valores desconocidos para las preguntas sobre el consumo de drogas en general ha sido residual.

⁵ [Instituto Nacional de Estadística](https://inec.es/)

En el caso de las bebidas alcohólicas se realizó un análisis más complejo, estimándose indicadores de consumo de diversas categorías de bebidas alcohólicas en la última semana. También se han obtenido indicadores como la prevalencia de borracheras en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días y prevalencia de personas que han consumido en la misma ocasión 5 o más bebidas alcohólicas para los hombres y 4 o más en el caso de las mujeres durante los últimos 30 días —binge drinking— así como la prevalencia de personas que han hecho botellón en el último año.

Se realizaron los cálculos del error muestral asumiendo un muestreo aleatorio simple; así, el error muestral máximo para un nivel de confianza del 95% para $p=q=0,5$ fue del $\pm 0,8\%$ a nivel nacional, para la población de 15 a 64 años, y del $\pm 2,5\%$ en la Región de Murcia.

Resaltar que la muestra está diseñada para obtener resultados con una precisión aceptable para el conjunto de España, por lo que, en algunas comunidades autónomas los intervalos de confianza de las drogas menos prevalentes pueden ser demasiado amplios, lo que significa que dichas estimaciones estarán muy afectadas por el azar y pueden generar dientes de sierra y líneas de tendencia engañosas.

En la Región de Murcia se realiza una ampliación de la muestra, que permite obtener resultados con una precisión aceptable para la prevalencia de consumo de las principales sustancias (alcohol, tabaco, cannabis, hipnosedantes...), así como para el análisis de la percepción de riesgo, la importancia y visibilidad del problema de las drogas, la disponibilidad de drogas, las acciones para resolver el problema de las drogas o la percepción sobre el estado de salud. Para sustancias con prevalencias menores (como éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, heroína e inhalables volátiles) las estimaciones pueden disminuir su precisión.

Resultados

Caracterización sociodemográfica de la población objeto de estudio

La distribución de la muestra por sexo es similar en el estudio de 2022 al de 2020, con una representación equitativa entre hombres y mujeres (Tabla 2). En esta edición, tan solo un tercio de la muestra de 2022 corresponde a la población entre 15 y 34 años, siendo de la mitad en la edición de 2020.

En cuanto al estado civil, en 2022 predomina la opción de casado/a con un 45,8%, siendo en la encuesta de 2020 el estado de soltero/a el más frecuente (Tabla 2). Del mismo modo que en la edición anterior, en 2022 la mayor parte de la muestra ha completado estudios secundarios (66,2%). Sin embargo, en esta edición ha habido un mayor porcentaje de población sin estudios respecto al 2020 (14,8% y 10,7%, respectivamente). La nacionalidad española se mantiene como predominante con más del 80% de la muestra.

Tabla 2. Distribución de personas (%) de la muestra de la población de 15 a 64 años de la encuesta EADDES, por sexo, edad y nacionalidad. Región de Murcia 2020-2022.

		2020	2019
Sexo	Hombre	50,9	51,2
	Mujer	49,1	48,8
Edad	15 a 24 años	21,8	16,8
	25 a 34 años	27,7	18,0
	35 a 44 años	22,5	23,5
	45 a 54 años	15,5	22,7
	55 a 64 años	12,5	19,1
Estado Civil	Soltero/a	51,6	43,2
	Casado/a	39,3	45,8
	Separado/a - Divorciado/a	7,6	9,3
	Viudo/a	1,6	1,5
Nivel de estudios	Sin estudios/estudios primarios	10,7	14,8
	Estudios secundarios	67,0	66,2
	Estudios universitarios	22,4	18,7
Nacionalidad	Española	86,1	83,3
	Extranjera	13,9	15,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Evolución temporal de la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas

Alguna vez en la vida

El alcohol se mantiene como la sustancia psicoactiva más consumida por la población (92,2%) en algún momento de su vida, con un aumento progresivo en la última década (Tabla 3). El tabaco, en segundo lugar, se mantiene estable en torno a un 72-77% en todo el periodo analizado. El cigarrillo electrónico con una prevalencia del 16,1%, ha aumentado desde que se inició su monitorización.

Respecto al consumo, alguna vez en la vida, de hipnosedantes con o sin receta se observa una prevalencia del 31,0% en 2022, continuando con el aumento a lo largo del periodo. La prevalencia de consumo de opioides con y sin receta, se ha visto incrementado en 10 puntos porcentuales desde que comenzó a estudiarse en 2018 (23,4% y 12,8%, respectivamente). El fentanilo, ha multiplicado casi por 4 su prevalencia entre 2020 y 2022 (1,1% y 3,9%, respectivamente).

Respecto a las drogas de consumo ilegal, el cannabis continúa, en 2022, como la sustancia que más se ha consumido, alguna vez en la vida, entre la población entre 15 y 64 años de la Región de Murcia (44,5%). En segundo lugar, se encuentra la cocaína con un 16,6% de prevalencia de consumo. Ambas continúan incrementando su prevalencia, el cannabis hasta en 16 puntos porcentuales desde 2012, mientras que la cocaína en 6 puntos porcentuales (Tabla 3).

Tabla 3. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2012-2022.

	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alcohol	85,8	89,2	89,6	92,0	95,2	92,2
Tabaco	73,5	71,6	74,0	76,6	78,7	73,9
Cigarrillos electrónicos	-	-	2,7	14,0	20,1	16,1
Cannabis	28,1	26,6	21,8	34,6	42,2	44,5
Hipnosedantes con o sin receta	26,8	23,3	10,9	25,5	36,3	31,0
Hipnosedantes sin receta	3,5	2,7	3,0	3,5	4,8	9,0
Opioides con o sin receta	-	-	-	12,8	24,2	23,4
Opioides sin receta	-	-	-	-	4,3	9,7
Fentanilo	-	-	-	0,2	1,1	3,9
Cocaína (polvo y/o base)	10,4	9,7	4,5	11,3	18,0	16,6
Cocaína en polvo	10,4	9,7	4,4	11,2	17,9	16,3
Cocaína en base	1,0	0,8	0,6	0,7	2,2	4,9
Alucinógenos	3,6	2,5	2,6	6,5	9,3	8,7
Éxtasis	4,6	3,8	2,3	3,5	9,0	9,9
Anfetaminas	5,7	3,6	3,2	6,7	8,9	9,3
Setas	2,8	1,3	1,3	2,8	4,5	5,9
Inhalables volátiles	0,4	0,1	0,2	0,4	1,4	2,4
GHB	-	0,4	0,3	0,5	0,9	2,0
Metanfetaminas	1,5	0,2	0,4	2,4	0,8	3,0
Heroína	0,3	0,4	0,3	0,8	0,2	0,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 12 meses

En 2022, más del 80% de las personas encuestadas, entre 15-64 años, afirma haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses, similar a la encuesta anterior (Tabla 4). El 44,8% de las personas encuestadas ha fumado tabaco en el último año, continuando con una prevalencia estable entre el 44% y el 47% en la última década. El cigarrillo electrónico se mantiene muy por debajo (6,4%) del tabaco, estable desde que se inició su monitorización.

Los hipnosedantes con y sin receta continúan siendo la tercera sustancia más consumida por la población de la Región de Murcia a estudio (17,1%), aunque con una ligera disminución comparando con la encuesta anterior, y estable respecto al inicio del estudio en 2012 (18,3%). Sin embargo, los hipnosedantes sin receta muestran una tendencia en aumento de la prevalencia en los últimos 10 años analizados (1,4% en 2011 y 3,2% en 2022). Los opioides con y sin receta presentan prevalencia similar a los hipnosedantes (13,7%), pero en este caso, tanto los opioides en general como aquellos específicos sin receta, han ido en aumento desde el inicio de su seguimiento.

Para las sustancias ilegales, el cannabis se mantiene en 2022 como la más consumida los últimos 12 meses, superando su máximo en el periodo analizado (16,1%) y situándose muy cerca de la prevalencia de hipnosedantes, con una progresión en aumento (Tabla 4). En segundo lugar, se encuentra la cocaína con un 6,5% de prevalencia en el último año, lo que supone una continuación de su tendencia en aumento de los últimos años.

Tabla 4. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2012-2022.

	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alcohol	74,2	73,1	68,4	73,8	81,6	81,1
Tabaco	44,2	45,0	47,3	43,4	46,9	44,8
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	6,4	7,4	6,8
Cannabis	11,0	9,4	8,1	10,5	13,6	16,1
Hipnosedantes con o sin receta	18,3	13,2	8,9	12,4	19,6	17,1
Hipnosedantes sin receta	1,4	1,9	2,2	1,2	1,7	3,2
Opioides con o sin receta	-	-	-	4,7	11,7	13,7
Opioides sin receta	-	-	-	-	2,4	7,5
Cocaína (polvo y/o base)	3,9	3,6	1,5	2,5	4,4	6,5
Cocaína en polvo	3,9	3,6	1,4	2,2	4,3	6,4
Cocaína en base	0,1	0,0	0,1	0,3	0,5	1,8
Alucinógenos	1,1	0,3	0,3	0,7	1,3	2,1
Éxtasis	0,9	0,3	0,3	0,5	1,8	2,8
Anfetaminas	1,8	0,4	0,6	0,6	1,9	2,4
Setas	0,9	0,3	0,0	0,4	0,6	1,4
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,0	0,0	0,5	0,7
GHB	-	0,0	0,0	0,2	0,5	0,8
Metanfetaminas	0,4	0,0	0,0	0,6	0,2	1,4
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 30 días

En 2022, el consumo de alcohol en el último mes se mantiene estable entre el 60% y el 70% de la población entre 15 y 64 años (Tabla 5). Lo mismo ocurre con el tabaco, cuyo consumo ha sido un 42,7%, niveles similares a los observados en los últimos 10 años. El cigarrillo electrónico se mantiene con una prevalencia en torno al 3% desde que se inició su seguimiento. El consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días, con una prevalencia del 10,7%, ha disminuido con respecto al inicio del periodo analizado. La prevalencia de consumo de opioides con y sin receta se han triplicado en 2022 (9,7%) con respecto al año anterior (3,3%).

El cannabis continúa aumentando su consumo en 2022, con un incremento de casi 7 puntos porcentuales respecto a 2012 (Tabla 5). La cocaína presenta un elevado repunte de su prevalencia (4,6%), siendo una prevalencia del doble con respecto al año anterior y de un 50% con respecto al 2012.

Tabla 5. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2012-2022.

	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alcohol	64,3	65,5	63,6	59,3	67,9	69,4
Tabaco	41,4	42,6	44,8	40,5	43,5	42,7
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	2,4	1,7	3,3
Cannabis	8,4	7,5	7,6	8,9	12,1	15,0
Hipnosedantes con o sin receta	14,5	9,5	7,0	8,0	11,6	10,7
Hipnosedantes sin receta	0,7	0,8	0,6	0,8	0,7	0,9
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	3,3	9,7
Opioides sin receta	-	-	-	-	0,5	2,5
Cocaína (polvo y/o base)	2,9	2,2	1,2	1,0	1,9	4,6
Cocaína en polvo	2,9	2,2	1,2	0,7	1,8	4,5
Cocaína en base	0,1	0,0	0,0	0,3	0,1	0,8
Alucinógenos	0,2	0,1	0,0	0,2	0,3	0,8
Éxtasis	0,4	0,0	0,1	0,1	0,9	1,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

De forma diaria en los últimos 30 días

En 2022, el tabaco continúa siendo la sustancia psicoactiva más consumida de forma diaria por la población encuestada, con una prevalencia muy superior al alcohol, que ocupa el segundo lugar (36,6% y 8,0%, respectivamente). El tabaco se mantiene con prevalencias superiores al 30% en los últimos 5 años, de forma similar al inicio del estudio (34,4%). El consumo de alcohol se ha estabilizado en torno al 9% en los últimos años (Tabla 6).

La prevalencia de consumo diario de hipnosedantes con o sin receta, en la población de 15 a 64 años, ha sido del 6,9% en 2022, similar al inicio del periodo monitorizado. El 4,2% de la población de la Región de Murcia asegura haber consumido, de forma diaria en el último mes, opioides con y sin receta en 2022. El consumo diario de cannabis en el último mes, en 2022, se mantiene en torno al 4%, similar a la prevalencia observada en el año anterior y muy superior a los años anteriores (Tabla 6).

Tabla 6. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas a diario en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%). Región de Murcia 2012-2022.

	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alcohol	12,9	10,5	7,7	8,7	8,0	9,1
Tabaco	34,4	25,8	18,0	34,7	37,7	36,6
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	0,7	0,8	1,5
Hipnosedantes con y sin receta	6,4	7,0	5,8	3,9	6,6	6,9
Opioides con y sin receta	-	-	-	-	3,3	4,2
Cannabis	1,7	2,3	1,2	3,2	4,6	4,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad

Edad de inicio del consumo

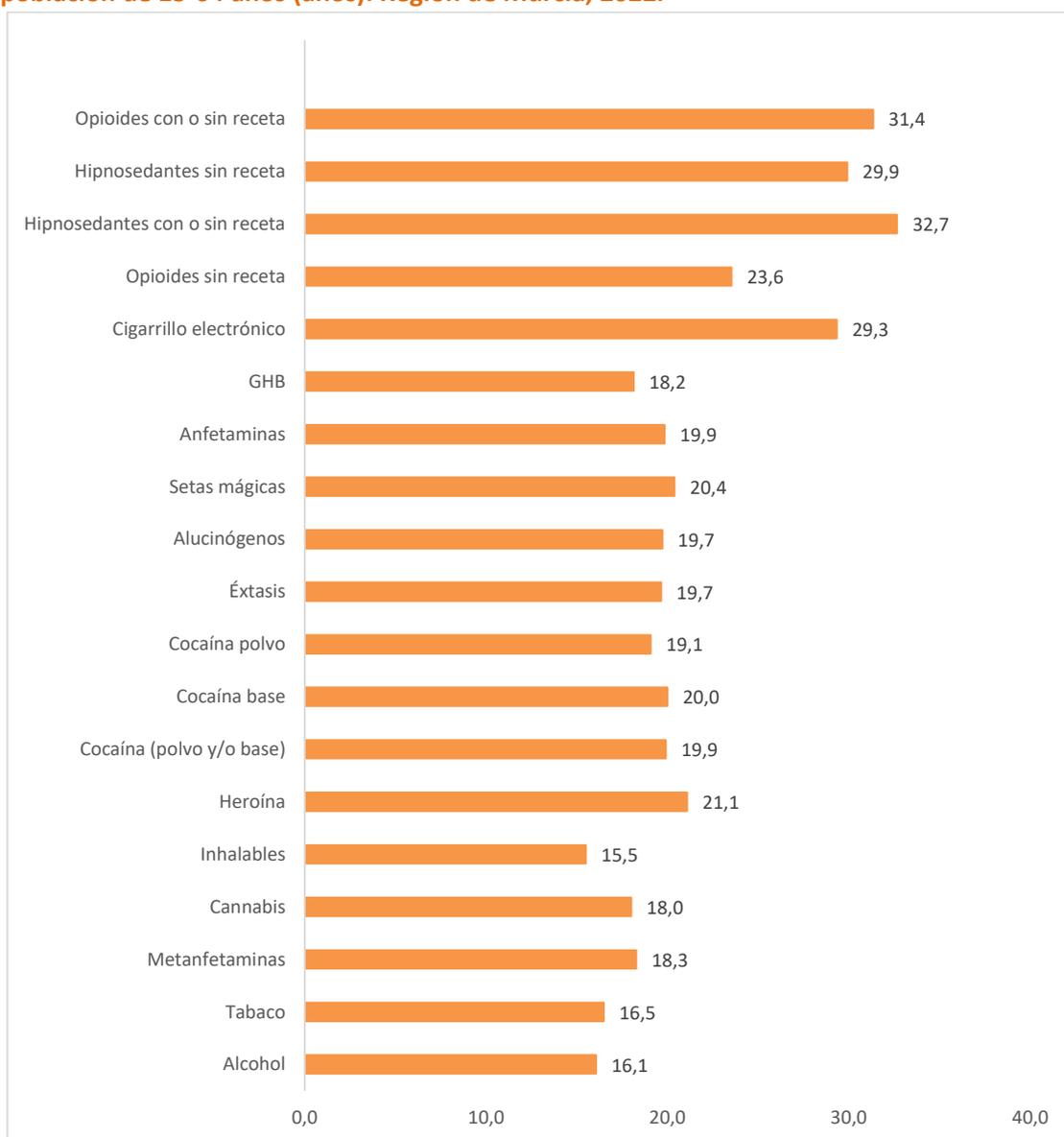
En 2022, el alcohol y el tabaco son las sustancias psicoactivas legales que se empiezan a consumir desde más joven (16 años), por parte de la población estudiada (Figura 1). En lado opuesto, los hipnosedantes con o sin receta, opioides con o sin receta y el cigarrillo electrónico, son las sustancias legales de inicio más tardío (entre 29 y 33 años en el 2022).

En cuanto a las sustancias ilegales, el cannabis, las metanfetaminas, los inhalables volátiles y el GHB se mantienen en 2022 como las sustancias de inicio más joven, alrededor de los 18 años. La cocaína polvo y/o base permanece con predominio de inicio de consumo alrededor de los 20 años de edad (Figura 1).

En general hay una estabilización en la edad media de inicio de consumo en las diferentes sustancias durante todo el periodo monitorizado (Tabla 7). Entre las sustancias psicoactivas legales, destaca la disminución de la edad media de inicio del consumo de hipnosedantes, que se situaba en torno a los 35 años en 2012, mientras que en los últimos años se encuentra sobre los 33 años. Para las sustancias ilegales, los inhalables han alcanzado, en 2022, el mínimo de la serie histórica en los 15 años de edad media.

Al analizar la edad media de inicio de consumo por sexo, se observa que en 2022, dentro de las principales sustancias de consumo (alcohol, tabaco, hipnosedantes y cannabis), los hombres tienen una edad media de inicio más joven que las mujeres (Tabla 8). Destaca el cannabis cuya edad media de inicio en hombres es entorno a los 17 años, mientras en mujeres es de 19 años y los hipnosedantes sin receta (28,3 años en hombres, frente a 31,5 años en mujeres). Sin embargo, sustancias como la cocaína en polvo, en 2022, han registrado edades de media de inicio más jóvenes en mujeres que en hombres (17,9 años y 19,7 años, respectivamente).

Figura 1. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (años). Región de Murcia, 2022.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

**Tabla 7. Evolución de la edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15 a 64 años. Región de Murcia, 2012-2022**

	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alcohol	16,6	16,5	16,5	16,2	16,4	16,1
Tabaco	16,6	16,3	16,4	15,9	16,5	16,5
Cigarrillo electrónico	-	-	-	30,6	29,8	29,3
Metanfetaminas	22,5	24,6	23,4	21,1	18,0	18,3
Cannabis	18,6	18,7	17,4	17,8	18,2	18,0
Inhalables	17,7	20,3	16,0	21,8	18,4	15,5
Heroína	23,8	34,0	18,0	22,2	19,0	21,1
Cocaína (polvo y/o base)	21,0	21,8	19,5	20,5	21,1	19,9
Cocaína base	26,6	22,2	21,8	24,4	19,2	20,0
Cocaína polvo	21,0	21,8	19,5	20,6	21,1	19,1
Éxtasis	19,8	20,0	18,8	19,8	19,8	19,7
Alucinógenos	20,1	20,6	18,3	19,3	20,4	19,7
Setas mágicas	22,8	22,1	27,1	21,7	20,5	20,4
Anfetaminas	20,1	20,3	19,8	19,3	20,9	19,9
GHB	24,7	21,2	-	17,5	20,9	18,2
Hipnosedantes con o sin receta	34,7	34,5	37,3	33,7	32,8	32,7
Hipnosedantes sin receta	29,3	33,5	30,2	33,2	26,6	29,9
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	32,6	31,4
Opioides sin receta	-	-	-	-	24,7	23,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 8. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15 a 64 años, por sexo. Región de Murcia, 2012-2022.

	Hombres	Mujeres
Alcohol	15,5	16,7
Tabaco	16,1	17,0
Cigarrillos electrónicos	27,4	32,2
Metanfetaminas	18,5	17,6
Cannabis	17,5	19,0
Inhalables volátiles	14,8	19,5
Heroína	21,1	21,1
Cocaína (polvo y/o base)	20,0	19,8
Cocaína base	20,0	19,9
Cocaína polvo	19,7	17,9
Éxtasis	20,0	18,6
Alucinógenos	19,7	19,8
Setas mágicas	20,5	20,2
Anfetaminas	20,1	18,9
GHB	18,5	17,2
Hipnosedantes con o sin receta	31,6	33,4
Hipnosedantes sin receta	28,3	31,5
Opioides con o sin receta	31,6	31,0
Opioides sin receta	23,0	24,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Diferencias en el consumo por edad

Alguna vez en la vida

Al analizar el consumo de sustancias psicoactivas legales alguna vez en la vida, en función de la edad (15-34 años y 35-64 años), se observa que, en la encuesta de 2022, la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes y opioides, es superior en el grupo mayor de 34 años con respecto al grupo más joven (Tabla 9). Esta situación se mantiene durante todo el periodo analizado. En el cigarrillo electrónico sucede lo opuesto, siendo en los últimos años más frecuente en el grupo de jóvenes menores de 35 años.

En el caso de las sustancias ilegales, en 2022, es el grupo de menores de 35 años el que presenta mayores prevalencias, tanto en cannabis, como alucinógenos, éxtasis y anfetaminas, similar a lo observado en los años anteriores (Tabla 9). Sin embargo, la cocaína ha presentado prevalencias similares en ambos grupos, mientras que en años anteriores la prevalencia ha sido superior en el grupo de mayores de 35 años.

Tabla 9. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2012-2022.

	2012		2014		2016		2018		2020		2022	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Alcohol	82,7	87,9	87,4	90,4	88,1	90,5	88,8	94,6	94,3	95,7	89,6	93,5
Tabaco	70,1	75,9	68,9	73,3	70,2	76,2	67,5	79,2	69,2	83,8	67,6	77,3
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	2,6	2,8	22,5	11,7	31,6	14,0	24,5	11,7
Cannabis	36,2	22,4	33,9	21,9	27,1	18,7	39,9	31,1	50,2	38,0	53,0	40,0
Hipnosedantes con o sin receta	17,3	33,6	13,4	29,5	5,9	13,7	18,6	33,5	25,5	42,1	20,7	36,5
Hipnosedantes sin receta	3,2	3,6	1,5	3,4	1,9	3,7	2,7	5,2	6,5	3,9	7,3	10,0
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	10,0	19,0	16,3	28,5	12,7	29,1
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	6,3	3,2	8,4	10,4
Fentanilo	-	-	-	-	-	-	0,1	0,3	0,6	1,4	3,6	4,0
Cocaína (polvo y/o base)	13,4	8,3	11,2	8,8	3,8	4,9	8,7	10,9	14,6	19,8	16,7	16,5
Cocaína en polvo	13,4	8,3	11,2	8,8	3,8	4,8	8,7	10,8	14,6	19,7	16,1	16,4
Cocaína en base	0,9	1,1	0,6	0,9	0,2	0,9	0,1	0,5	3,5	1,5	6,1	4,2
Alucinógenos	5,2	2,5	2,2	2,7	2,8	2,5	5,5	5,3	9,2	9,4	11,9	7,0
Éxtasis	6,4	3,2	4,5	3,4	2,6	2,0	3,9	2,6	7,8	9,6	11,5	9,0
Anfetaminas	7,5	4,4	3,7	3,6	3,1	3,2	6,0	5,3	7,2	9,8	10,4	8,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 12 meses

Cuando analizamos la prevalencia de consumo en el último año, por grupos de edad, observamos prevalencia muy similares en ambos grupos, para el consumo de alcohol y tabaco (Tabla 10). La prevalencia de consumo de alcohol, ha aumentado durante el periodo analizado, independientemente del grupo de edad, mientras que el tabaco se ha mantenido estable.

Sustancias como el cannabis, el cigarrillo electrónico y la cocaína, presentan, en 2022, una prevalencia de consumo en el último año superior en el grupo de menores de 35 años (Tabla 10). En el caso de las dos primeras sustancias esta diferencia de prevalencia, entre ambos grupos, se mantiene desde el inicio de su monitorización. En el lado opuesto, los hipnosedantes y los opioides, son sustancias cuya prevalencia de consumo es superior en el grupo de mayores de 34 años, tanto en el año 2022, como desde el inicio de su estudio.

Tabla 10. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2012-2022.

	2012		2014		2016		2018		2020		2022	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Alcohol	73,9	74,3	73,8	72,6	68,8	68,1	77,3	73,9	81,0	81,9	81,2	81,0
Tabaco	48,6	41,0	47,0	43,7	43,4	49,5	44,3	41,9	48,1	46,3	48,1	43,0
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	13,3	3,5	15,1	3,3	13,6	3,1
Cannabis	17,4	6,4	14,1	6,4	13,6	4,9	17,4	5,4	23,4	8,4	26,3	10,7
Hipnosedantes con o sin receta	9,4	24,5	5,7	18,0	4,5	11,4	8,5	16,8	14,0	22,5	10,5	20,6
Hipnosedantes sin receta	1,5	1,4	0,9	2,6	1,2	2,7	1,2	1,2	3,0	1,1	3,5	3,1
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	2,6	6,9	7,8	13,8	9,5	15,9
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	3,1	2,0	7,1	7,7
Cocaína (polvo y/o base)	6,1	2,4	3,3	3,7	0,8	1,9	2,6	1,7	4,6	4,2	7,6	5,9
Cocaína en polvo	6,1	2,4	3,3	3,7	0,8	1,7	2,6	1,5	4,4	4,2	7,4	5,9
Cocaína en base	0,3	0	0	0	0	0,1	0	0,2	1,4	0	3,0	1,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En los últimos 30 días

Cuando se analiza el consumo en los últimos 30 días, se observa un aumento del consumo del alcohol en 2022, en ambos grupos de edad, con respecto al inicio del periodo (Tabla 11). El tabaco presenta una estabilización, con cifras mantenidas entre el 40% y 45%, y sin diferencias relevantes por edad. El consumo del cigarrillo electrónico ha experimentado un aumento en ambos grupos de edad, manteniéndose los menores de 35 años con un consumo muy superior al grupo de edad entre 35 y 64 años. En el consumo de hipnosedantes con o sin receta se observan diferencias de consumo entre ambos grupos de edad, con una prevalencia superior en las personas mayores de 35 años, situación similar a la observada en los opioides con o sin receta. En el caso de los hipnosedantes, la prevalencia en 2022 ha disminuido con respecto al inicio del periodo, en ambos grupos de edad, mientras que, en los opioides se observa un aumento de la prevalencia.

En el cannabis es el grupo de menores de 35 años quien presenta un consumo mucho más prevalente, con hasta el doble de prevalencia en 2022 con respecto a 2020, manteniendo un aumento desde el inicio del periodo (Tabla 11). La cocaína también presenta una mayor prevalencia en el grupo de menor edad, con un incremento en ambos grupos en 2022, con respecto a 2012.

Tabla 11. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%), por grupos de edad. Región de Murcia 2012-2022.

	2012		2014		2016		2018		2020		2022	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Alcohol	62,5	65,5	63,0	67,1	64,1	63,4	58,9	61,6	63,8	70,1	67,7	70,3
Tabaco	44,1	39,5	44,0	41,6	41,4	46,8	39,2	38,8	43,6	43,5	44,9	41,5
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	4,9	1,1	3,4	0,8	6,5	1,6
Cannabis	13,3	4,9	10,8	5,4	12,6	4,8	13,3	4,8	20,2	7,7	24,5	10,0
Hipnosedantes con o sin receta	5,4	21,0	3,3	13,5	2,3	9,7	3,0	11,4	5,9	14,7	4,2	14,2
Hipnosedantes sin receta	0,4	0,9	0,5	1,1	0,6	0,7	0,3	1,0	0,4	0,8	0,3	1,1
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	0,8	3,8	5,3	9,6	7,0	11,1
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	1,0	0,2	2,6	2,5
Cocaína (polvo y/o base)	4,2	2,0	1,1	2,9	0,4	1,7	0,8	0,9	1,8	2,0	5,3	4,2
Cocaína en polvo	4,2	2,0	1,1	2,9	0,4	1,7	0,8	0,7	1,5	2,0	5,2	4,2
Cocaína en base	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0	1,8	0,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Diferencias en el consumo por sexo

Alguna vez en la vida

Atendiendo al sexo y en el tramo temporal de alguna vez en la vida, en 2022, los hombres registran mayores prevalencias de consumo en todas las sustancias psicoactivas, a excepción de los hipnosedantes, sustancias que son más consumidas entre las mujeres

(Tabla 12). El alcohol y el tabaco, como sustancias legales más consumidas, son las que mayor prevalencia presentan en ambos sexos, con consumos ligeramente superiores en hombres con respecto a mujeres, aunque las cifras se han mantenido estables a lo largo del periodo para ambos sexos. La prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos ha disminuido en 2022 con respecto a la edición anterior (2020), en ambos sexos. Los hipnosedantes representan la única sustancia psicoactiva que tiene mayores prevalencias de consumo en mujeres. Esta diferencia se ha mantenido durante todo el periodo de estudio, aunque mientras la prevalencia de consumo en mujeres se ha estabilizado, se observa un aumento de la prevalencia en hombres.

En el cannabis se observa una importante diferencia de prevalencias entre ambos sexos (Tabla 12). En 2022, el 53,7% de los hombres ha consumido cannabis alguna vez en la vida frente al 34,9% de mujeres, lo que se traduce en una diferencia de casi 20 puntos porcentuales. En ambos sexos se aprecia una tendencia aumento desde el inicio del periodo. El consumo de cocaína polvo y/o base es superior en hombres durante todo el periodo monitorizado. En 2022 el 24,0% manifiesta haberla consumido frente al 8,8% de las mujeres. Se ha incrementado el consumo de esta sustancia psicoactiva tanto en hombres como mujeres en los últimos años, duplicando casi su prevalencia en mujeres, con respecto a 2012.

Tabla 12. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2012-2022.

	2012		2014		2016		2018		2020		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alcohol	90,1	81,1	92,0	86,3	91,0	88,2	91,1	92,9	97,7	92,6	94,3	89,9
Tabaco	78,9	67,7	77,8	65,0	78,5	69,2	80,2	73,0	81,5	75,8	79,3	68,2
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	3,4	1,9	14,4	13,7	23,0	17,0	18,9	13,2
Cannabis	37,0	18,7	34,6	18,2	29,1	14,2	42,7	26,3	55,1	28,5	53,7	34,9
Hipnosedantes con o sin receta	18,1	36,1	18,1	28,7	10,4	11,3	17,7	33,7	29,4	43,6	25,9	36,3
Hipnosedantes sin receta	3,1	3,9	3,0	2,3	3,1	3,0	2,8	4,2	5,3	4,3	8,5	9,5
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	13,0	12,7	22,1	26,5	24,8	21,9
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	5,3	3,2	8,9	10,4
Fentanilo	-	-	-	-	-	-	0,1	0,4	1,2	1,0	4,4	3,3
Cocaína (polvo y/o base)	16,1	4,4	13,8	5,3	6,9	2,0	16,2	6,1	27,4	8,0	24,0	8,8
Cocaína en polvo	16,1	4,4	13,8	5,3	6,8	2,0	16,0	6,1	27,2	8,0	24,0	8,4
Cocaína en base	1,8	0,2	1,1	0,4	1,2	0,0	1,2	0,1	3,0	1,3	6,1	3,6
Alucinógenos	6,3	0,7	3,8	1,2	4,5	0,7	9,3	3,6	14,4	3,9	12,6	4,6
Éxtasis	7,4	1,5	6,1	1,4	3,4	1,1	5,0	2,0	14,6	3,0	14,6	4,9
Anfetaminas	9,0	2,1	5,6	1,6	4,9	1,4	9,4	4,0	14,7	2,7	14,3	4,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* H= Hombre; M= Mujer

En los últimos 12 meses

El consumo de sustancias psicoactivas, analizado en el último año, es superior en hombres, con la excepción de los hipnosedantes (Tabla 13). Para el alcohol, el 84,9% de los hombres declara haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses, proporción que se reduce hasta el 77,1% en el caso de las mujeres. Esta diferencia, por sexo, se puede observar en todo el periodo monitorizado. Algo similar ocurre en el caso del tabaco, donde se aprecian mayores prevalencias de consumo entre los hombres (50,3%). Los hipnosedantes son la única sustancia cuya prevalencia de consumo es superior en mujeres, sin embargo, la prevalencia en hombre ha aumentado en 2022 con respecto al inicio del periodo, mientras que la prevalencia en mujeres no muestra ninguna tendencia.

Las diferencias más destacadas de consumo por sexo, en 2022, se encuentran en el cannabis y la cocaína donde el consumo entre hombres es más de 2 veces superior en cannabis y hasta 5 veces mayor en cocaína, con respecto a las mujeres (Tabla 13).

Tabla 13. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2012-2022.

	2012		2014		2016		2018		2020		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alcohol	80,2	67,6	79,7	66,1	75,6	60,7	73,8	73,8	86,8	76,2	84,9	77,1
Tabaco	48,3	39,8	50,8	38,8	51,2	43,1	48,6	38,0	50,2	43,4	50,3	39,0
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	6,7	6,0	8,4	6,4	8,1	5,4
Cannabis	15,4	6,2	13,1	5,5	10,5	5,6	13,7	7,1	18,8	8,0	22,1	9,9
Hipnosedantes con o sin receta	11,3	25,7	8,9	17,8	7,6	10,2	8,8	16,1	17,6	21,7	14,5	19,8
Hipnosedantes sin receta	1,6	1,3	1,9	1,9	1,7	2,7	1,3	1,1	2,7	0,7	4,1	2,4
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	5,2	4,2	11,8	11,5	14,1	13,2
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	5,3	3,2	6,9	8,0
Cocaína (polvo y/o base)	5,5	2,3	5,1	1,9	2,6	0,3	3,5	1,5	6,8	1,9	10,2	2,6
Cocaína en polvo	5,5	2,3	5,1	1,9	2,5	0,3	2,9	1,5	6,6	1,9	10,2	2,5
Cocaína en base	0,1	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,6	0,0	0,9	0,1	2,0	1,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* H= Hombre; M= Mujer

En los últimos 30 días

En cuanto al consumo en los 30 días previos a la realización de la encuesta, en 2022 los consumos se mantienen estables con leves oscilaciones en ambos sexos a lo largo del periodo analizado. Se detectan diferencias en el consumo de alcohol, el 75,8% de los hombres reconoce haber consumido alguna bebida alcohólica durante este periodo, reduciéndose esta proporción hasta el 62,6% en el caso de las mujeres (Tabla 14). Esa situación se repite en el tabaco, con una diferencia porcentual de 11 puntos (48,1% y 37,0%, respectivamente). Los hipnosedantes con o sin receta reflejan una mayor prevalencia entre las mujeres, con un 12,7% frente al 8,7% de los hombres.

De nuevo, en 2022, las diferencias más importantes se encuentran en el consumo de cannabis y cocaína, con prevalencia entre 2 y 3 veces superior en hombres (Tabla 14). Se observa un

aumento del consumo en ambas sustancias en 2022 con respecto a los últimos años.

Tabla 14. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15 a 64 años (%), por sexo. Región de Murcia 2012-2022.

	2012		2014		2016		2018		2020		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alcohol	74,4	53,3	74,3	56,2	72,2	54,7	63,4	55,1	76,3	59,1	75,8	62,6
Tabaco	45,7	36,8	48,1	36,7	48,8	40,6	45,2	35,5	46,0	40,9	48,1	37,0
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	-	2,9	1,9	1,9	1,4	4,3	2,2
Cannabis	12,8	3,7	11,2	3,5	10,2	5,0	12,2	5,5	16,6	7,3	20,6	9,2
Hipnosedantes con o sin receta	8,5	21,0	7,1	12,1	6,0	7,9	6,6	9,5	10,7	12,6	8,7	12,7
Hipnosedantes sin receta	0,7	0,8	1,3	0,4	0,6	0,6	1,0	0,6	1,2	0,1	1,3	0,4
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	3,2	0,9	7,9	8,3	9,7	9,7
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,4	2,3	2,8
Cocaína (polvo y/o base)	3,9	1,9	3,2	1,1	2,3	0,1	1,7	0,3	2,9	0,9	7,2	1,8
Cocaína en polvo	3,9	1,9	3,2	1,1	2,3	0,1	1,0	0,3	2,7	0,9	7,2	1,8
Cocaína en base	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,2	0,0	0,8	0,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* H= Hombre; M= Mujer

Consumo por tipo de droga

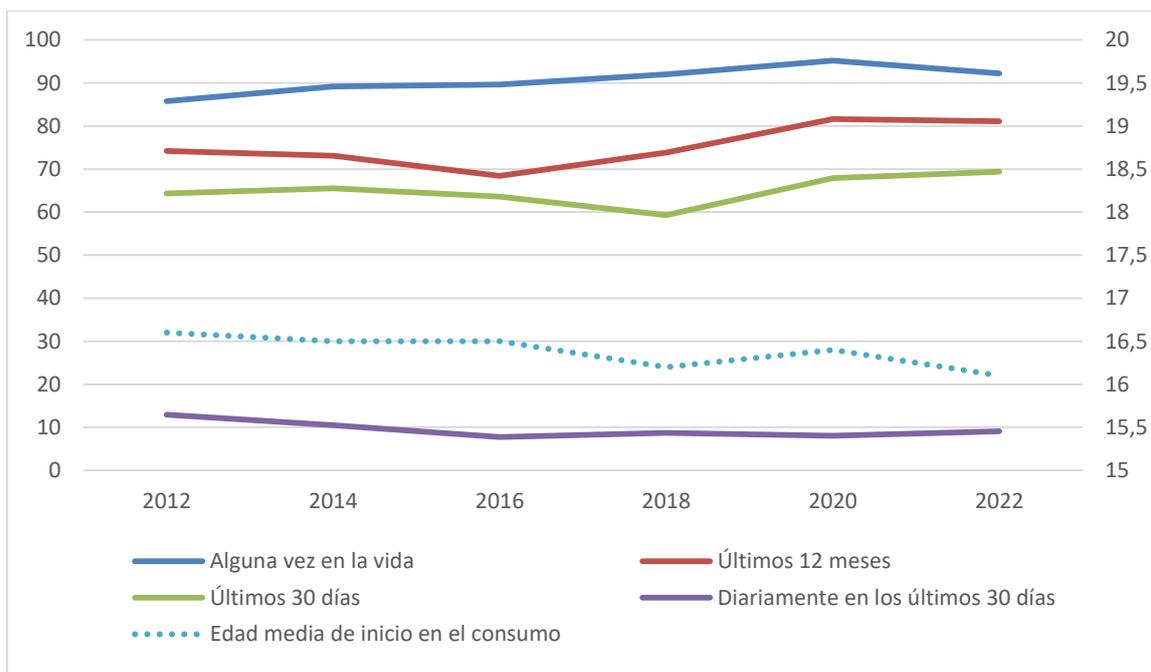
Bebidas alcohólicas

El consumo de bebidas alcohólicas se ha mantenido estable en la última década, en todos los tramos temporales, con un leve pero mantenido incremento, excepto en el consumo diario en los últimos 30 días, donde hay una disminución del 12,9% en 2012 al 9,1% en 2022 (Figura 2).

En 2022 el 92,2% de la población murciana entre 15 y 64 años comunicaron haber consumido bebidas alcohólicas en algún momento de su vida (Figura 2). La media de edad de inicio de consumo se sitúa en los 16,1 años, similar a las encuestas anteriores. Con respecto al consumo en el último año, la proporción de individuos que tomaron alcohol en la Región de Murcia, en 2022, se sitúa en torno al 80% por encima del 74,2% de 2012. Este suceso se repite en el tramo

de los últimos 30 días (69,4% y 64,3%).

Figura 2. Evolución de la prevalencia (%) de consumo de bebidas alcohólicas (eje izquierdo) y edad media en el inicio de consumo de bebidas alcohólicas en años (eje derecho) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	85,8	89,2	89,6	92,0	95,2	92,2
Últimos 12 meses	74,2	73,1	68,4	73,8	81,6	81,1
Últimos 30 días	64,3	65,5	63,6	59,3	67,9	69,4
Diariamente en los últimos 30 días	12,9	10,5	7,7	8,7	8,0	9,1
Edad media de inicio en el consumo	16,6	16,5	16,5	16,2	16,4	16,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Al analizar el consumo de bebidas alcohólicas por sexo se observa que el consumo de alcohol, es superior en hombres con respecto a mujeres en todos los grupos de edad, independientemente del periodo temporal, excepto en el grupo de 15 a 24 años de edad (Tabla 15). El 94,3% de los hombres ha consumido alcohol alguna vez en la vida, con su mayor prevalencia entre los pertenecientes al grupo de 35 a 44 años (98,7%). Las mujeres presentan un 89,9% de prevalencia y la mayor prevalencia se encuentra entre los 25-34 años y 55-64 años (91,5%).

En el último año el 84,9% de los hombres refiere haber tomado algún tipo de bebida alcohólica, el consumo más elevado lo presentan los jóvenes entre 25 y 44 años. Las mujeres por su parte

refieren un 77,1% de consumo, siendo las más jóvenes (15-24 años) las que mayor prevalencia presentan (82,2%).

El consumo de bebidas alcohólicas en el último mes para hombres ha sido del 75,8% y en mujeres del 62,6%, siendo en los hombres el grupo de 35-44 años quienes mayor prevalencia han presentado, mientras en mujeres han sido las del grupo de 15 a 24 años. En la ingesta diaria de alcohol durante los últimos 30 días, se encuentra la mayor diferencia por sexo, siendo en hombres 7 veces superior que en mujeres (15,3% y 2,5%, respectivamente). En hombres se observa un aumento de la prevalencia conforme aumenta la edad, siendo del 30,7% en el grupo de 55-64 años y del 0,4% en 25-34 años. En mujeres, también es el grupo de 55-64 años el que presenta mayor prevalencia (7,4%).

La cerveza es el tipo de bebida alcohólica más consumida por hombres y mujeres de la Región de Murcia en 2022 (54,3% hombres y 38,0% mujeres). A esta sustancia, le siguen por orden de prevalencia de consumo, los combinados y el vino (Figura 3). Los hombres tienen una prevalencia de consumo superior en todos los tipos de bebidas, excepto en el vino y vermú con porcentajes muy similares.

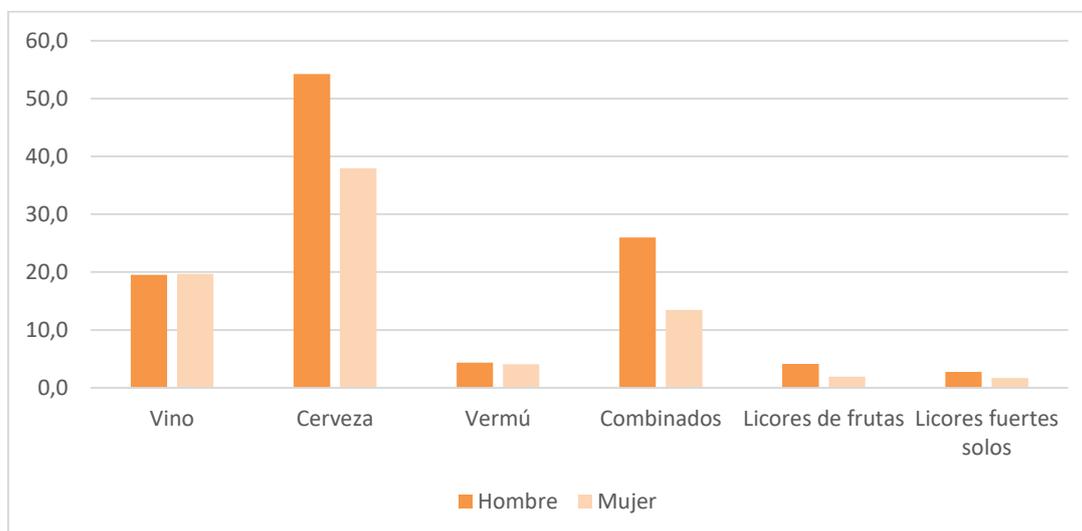
Tabla 15. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia 2022.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	92,2	94,3	89,9	85,2	83,6	87,0	93,6	95,6	91,5	94	98,7	88,7	92,5	94,1	90,7	94,2	97,3	91,5
Últimos 12 meses	81,1	84,9	77,1	79,3	76,5	82,2	83	87,1	78,3	81,8	87,5	75,6	79,9	85,7	73,6	81,3	85,8	77,1
Últimos 30 días	69,4	75,8	62,6	65,6	63,4	67,6	69,7	79,5	59,1	72	80,2	62,2	70,5	78,9	61,4	67,9	73,1	62,7
Diariamente en los últimos 30 días	9,1	15,3	2,5	0,2	0,4	0	4,6	7,6	1,4	8,3	14,9	0,9	12	20,9	2,4	18,5	30,7	7,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Figura 3. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días en la población de 15-64 años, según tipo de bebida alcohólica consumida y según sexo (%). Región de Murcia, 2022.



	Vino	Cerveza	Vermú	Combinados	Licores de frutas	Licores fuertes solos
Total	19,7	46,2	4,1	19,7	3,2	2,4
Hombre	19,5	54,3	4,4	26,0	4,1	2,8
Mujer	19,7	38,0	4,1	13,5	1,9	1,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

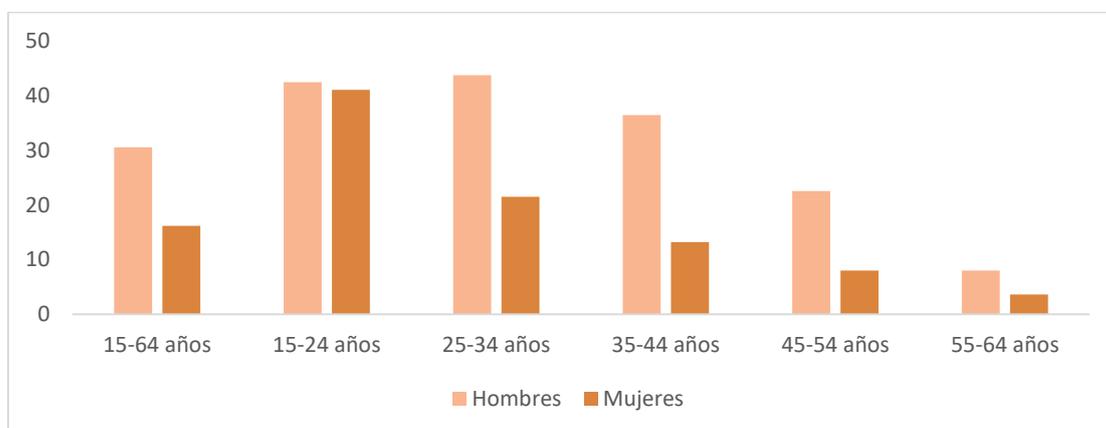
Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras)

En 2022 la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en los últimos 12 meses se sitúa en el 23,6%, manteniéndose así una tendencia estable con ligero aumento desde el inicio del periodo en 2012 (Figura 4 y Figura 5). Los hombres registran prevalencias superiores en todos los tramos de edad, especialmente los grupos de 35-44 años y 45-54 años que refiere borracheras 3 veces más frecuentes que las mujeres. Aun así, ambos sexos han presentado una tendencia estable con ligero aumento durante el periodo estudiado.

Con respecto a los grupos de edad, en 2002 se observa un aumento en todos los grupos de edad a lo largo del periodo monitorizado, especialmente los grupos de edad extremos (15-24 años y 55-64 años) donde este aumento ha sido mayor (Figura 6).

El 10,3% de los encuestados refieren haberse emborrachado en el último mes (Figura 7) con una mayor prevalencia en hombres que mujeres a lo largo del periodo analizado, siendo incluso 3 veces superior en los últimos años. Esta prevalencia ha aumentado desde el inicio del periodo analizado (8,4% en 2014).

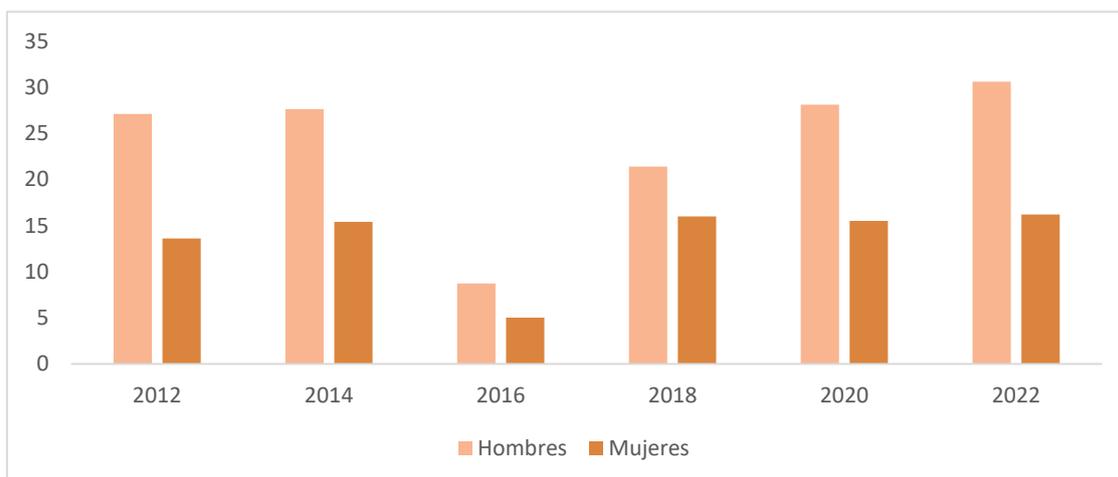
Figura 4. Prevalencia de intoxicaciones étlicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	23,6	41,9	32,9	25,5	15,6	5,7
Hombres	30,6	42,5	43,8	36,5	22,6	8,0
Mujeres	16,2	41,1	21,5	13,2	8,0	3,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

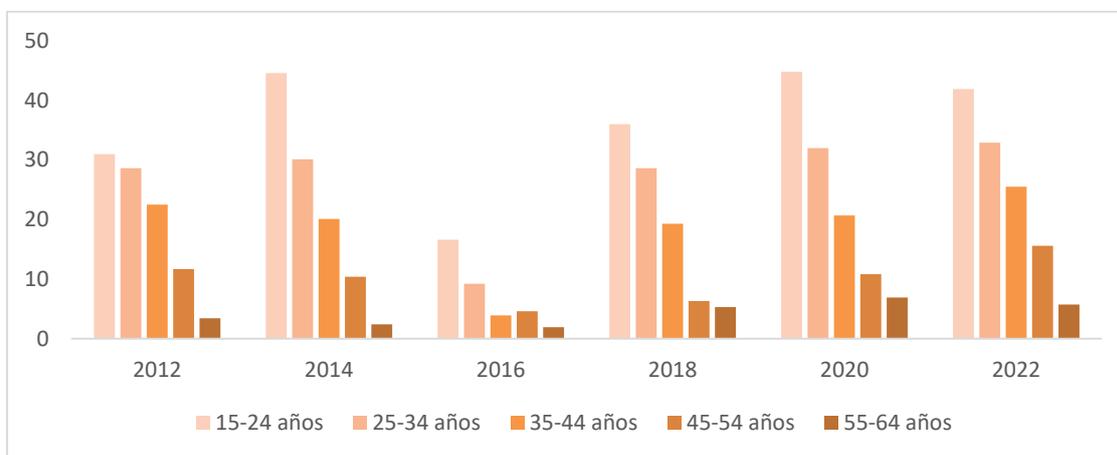
Figura 5. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones étlicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Total	20,6	21,7	6,9	18,8	21,8	23,6
Hombres	27,1	27,6	8,7	21,4	28,1	30,6
Mujeres	13,6	15,4	5,0	16,0	15,5	16,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 6. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
15-24 años	31,0	44,6	16,6	36,0	44,8	41,9
25-34 años	28,6	30,1	9,2	28,6	32,0	32,9
35-44 años	22,5	20,1	3,9	19,3	20,7	25,5
45-54 años	11,7	10,4	4,6	6,3	10,8	15,6
55-64 años	3,4	2,4	1,9	5,3	6,9	5,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 7. Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.



	2014	2016	2018	2020	2022
Total	8,4	2,6	5,9	6,3	10,3
Hombres	10,5	3,2	6,6	9,3	15,3
Mujeres	6,2	2,1	5,1	3,3	5,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Percepción del riesgo

Al analizar la percepción de riesgo, se observa que las personas que se han emborrachado en los últimos 30 días, perciben en menor medida el riesgo que lleva asociado el consumo de alcohol (Tabla 16). Tan solo el 20,9% de los que se emborracharon piensa que tomar 5 o 6 cañas/copas el fin de semana puede acarrear muchos o bastantes problemas, proporción que se eleva hasta el 43,8% entre aquellos que no se han emborrachado en el último mes. Por otro lado, el 40,4% de los individuos que se han emborrachado en el último mes opina que tomarse de manera diaria 1 o 2 cañas/copas de vino podría producir muchos o bastantes problemas, aumentando este porcentaje hasta un 45,0% entre los que no se han emborrachado.

Tabla 16. Riesgo percibido ante el consumo de bebidas alcohólicas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según se haya emborrachado en los últimos 30 días o no (%). Región de Murcia 2022.

	Se ha emborrachado en los últimos 30 días	No se ha emborrachado en los últimos 30 días
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana	20,9	43,8
Tomarse más de 1 ó 2 cañas/copas de vino cada día	40,4	45,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

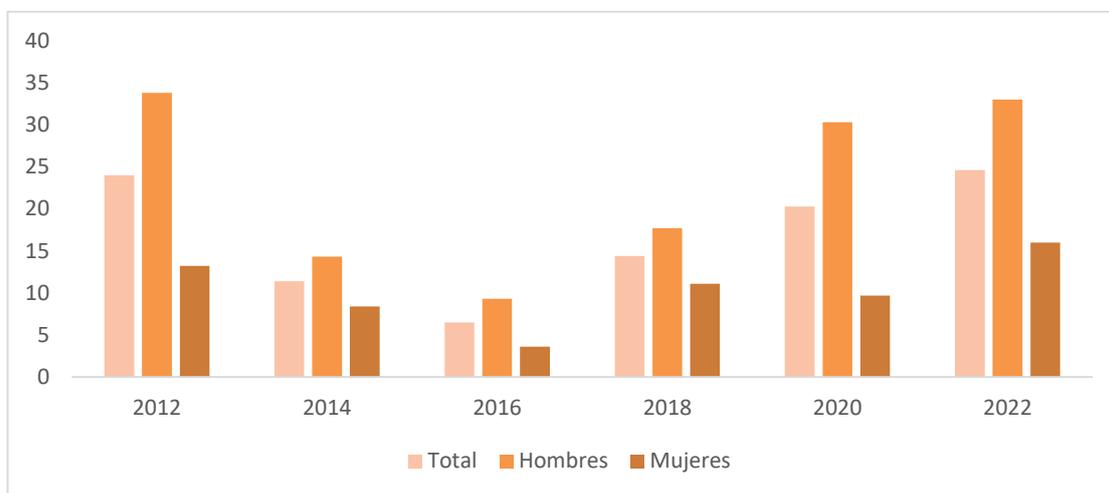
Binge drinking

Se considera binge drinking o consumo en atracón a la ingesta de 5 o más bebidas alcohólicas (si es hombre) o 4 o más bebidas alcohólicas (si es mujer) en la misma ocasión, es decir, seguidas o en un intervalo máximo de dos horas.

En el tramo temporal de los últimos 30 días, el 24,6% de los encuestados de la Región de Murcia, de 15 a 64 años, afirmaron haber realizado binge drinking en 2022, similar a la prevalencia al inicio del periodo (Figura 8). La prevalencia total se ha estabilizado, sin embargo, en el caso de la mujeres se produce un aumento de 3 puntos porcentuales entre el inicio y el fin de periodo.

La prevalencia del binge drinking varía en función de la edad, siendo una práctica más extendida en los grupos más jóvenes (<35 años) a lo largo de todo el periodo estudiado (Figura 9). Aun así, ambos grupos de edad han duplicado su prevalencia desde el inicio del periodo.

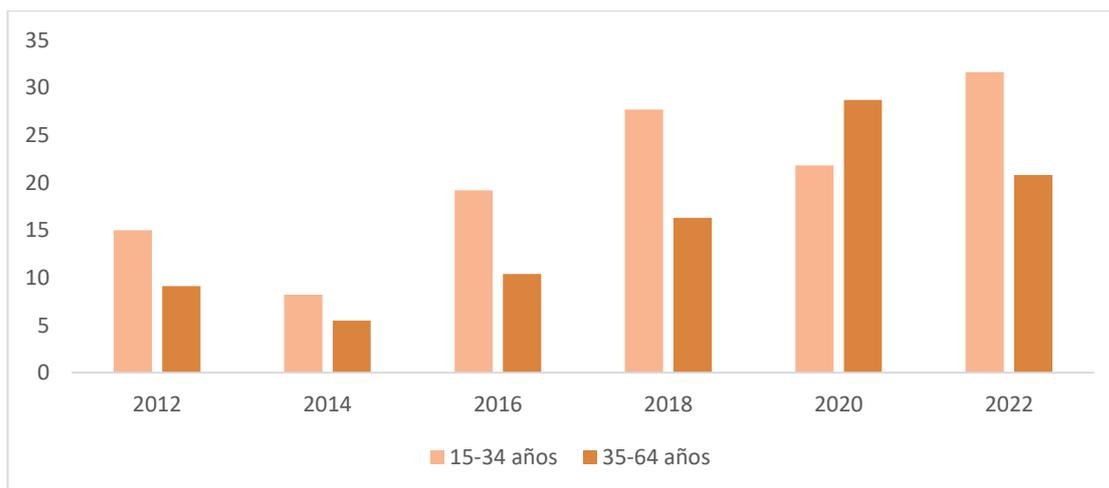
Figura 8. Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Total	24,0	11,4	6,5	14,4	20,3	24,6
Hombres	33,8	14,3	9,3	17,7	30,3	33,0
Mujeres	13,2	8,4	3,6	11,1	9,7	16,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 9. Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
15-34 años	15,0	8,2	19,2	27,7	21,8	31,6
35-64 años	9,1	5,5	10,4	16,3	28,7	20,8

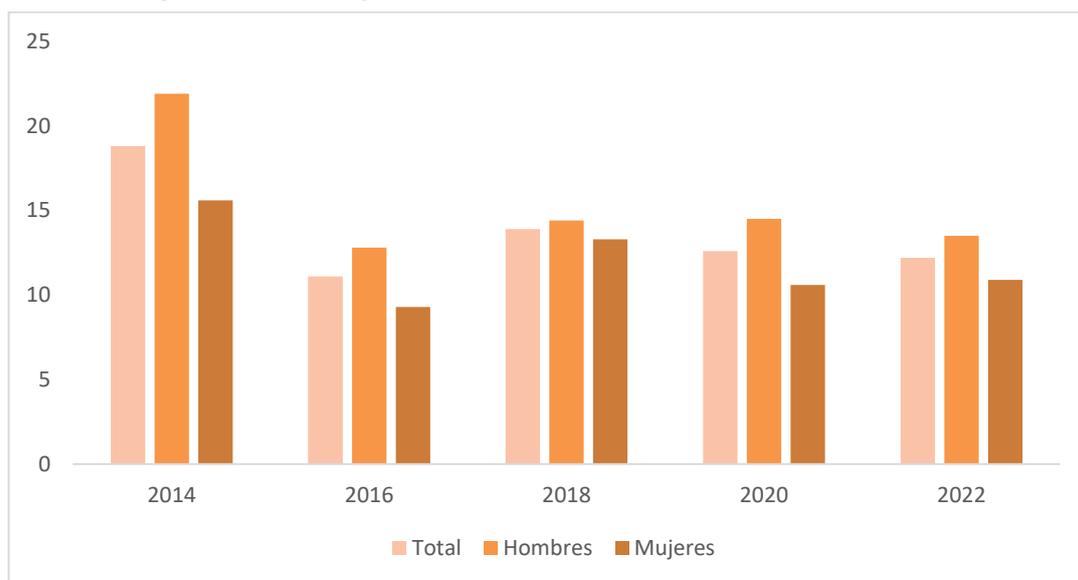
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Botellón

En 2022 el 12,2% de los encuestados refieren haber hecho botellón en el último año, inferior a lo observado al inicio del periodo (18,8%), manteniendo así una disminución constante desde el inicio del periodo estudiado (Figura 10). La prevalencia de botellón es superior en hombres con respecto a mujeres, durante todo el periodo monitorizado. Aun así, en ambos sexos se produce una disminución mantenida de esta prevalencia durante dicho periodo.

El botellón, se mantiene en 2022, como un tipo de consumo mucho más extendido entre los más jóvenes (15-24 años) con un 44,3% de prevalencia, lo que supone una disminución con respecto al inicio del periodo, similar a lo detectado en el resto de grupos de edad (Figura 11). El botellón disminuye conforme aumenta la edad, con prevalencias inferiores al 3% a partir de los 45 años de edad.

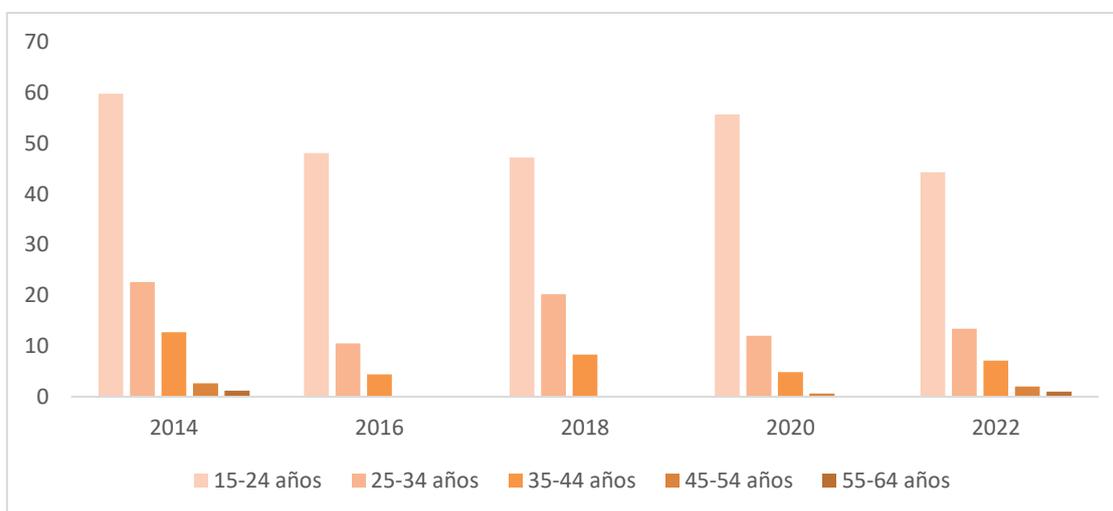
Figura 10. Evolución de la prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.



	2014	2016	2018	2020	2022
Total	18,8	11,1	13,9	12,6	12,2
Hombres	21,9	12,8	14,4	14,5	13,5
Mujeres	15,6	9,3	13,3	10,6	10,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 11. Evolución de la prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2014-2022.



	2013	2015	2017	2019	2022
15-24 años	59,8	48,1	47,2	55,7	44,3
25-34 años	22,6	10,5	20,2	12,0	13,4
35-44 años	12,7	4,4	8,3	4,8	7,1
45-54 años	2,6	0,0	0,0	0,6	2
55-64 años	1,2	0,0	0,0	0,0	1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Razones referidas por las que se consume alcohol

En cuanto a las razones referidas por los individuos que consumen bebidas alcohólicas, con independencia del sexo, más de un tercio de los consumidores de alcohol afirman hacerlo porque les gusta cómo se sienten después de beber o porque es divertido o anima las fiestas y celebraciones (Tabla 17). El 8,7% de los hombres refiere consumir alcohol porque le ayuda cuando se siente deprimido o cuando necesita olvidarse de todo, frente al 4,8% de las mujeres. Así como el 6,1% de los hombres lo hace solo para emborracharse mientras que las mujeres son el 1,7%. La mitad de los encuestados (49,8%) entre 15 y 34 años consume alcohol porque es divertido o anima las fiestas y celebraciones, mientras que esta razón para mayores de 34 años representa el 32,6%. Un 17,9% de las personas entre 35 y 64 años consume alcohol porque cree que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada, mientras que esta razón en menores de 35 años es del 8,2%.

Tabla 17. Razones referidas para el consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Le gusta cómo se siente después de beber	37,8	42,3	33,1	38,5	41,1	35,7	37,5	43	31,8
Es divertido o porque anima las fiestas y celebraciones	38,5	41,6	35,3	49,8	51,8	47,6	32,6	36,1	28,9
Solo para emborracharse	4	6,1	1,7	5,4	7	3,7	3,2	5,7	0,7
Para encajar en un grupo que le gusta o para no sentirse excluido (en relación con los demás)	14,1	13,5	14,8	16,5	16,1	16,9	12,9	12	13,8
Le ayuda cuando se siente deprimido o cuando necesita olvidarse de todo	6,8	8,7	4,8	8,3	9,3	7,3	6	8,4	3,5
Cree que es saludable o porque forma parte de una alimentación equilibrada	14,5	16,9	12,1	8,2	9,6	6,8	17,9	20,8	14,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Opiniones ante determinadas políticas sobre el consumo de alcohol

Al estudiar la opinión de la población de 15 a 64 años con respecto a determinadas políticas en materia de consumo de alcohol, se detecta que la gran mayoría de los individuos coincide en que todas las medidas analizadas serían adecuadas para realizarlas en la lucha contra el consumo del alcohol. La medida más aceptada es la de incluir advertencias en los envases sobre los daños que el consumo puede producir en el organismo, estando de acuerdo el 84,0% de los individuos (Tabla 18). Se aprecia, de forma generalizada, una mayor concienciación en las mujeres con respecto a los hombres, y lo mismo sucede en los estratos de edad superiores a los 45 años, donde los porcentajes de población que se muestra de acuerdo superan el 65% en todas las medidas y en ambos sexos.

Tabla 18. Porcentaje de población que se muestra de acuerdo con determinadas políticas en materia de alcohol. Población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Prohibir la publicidad	72,0	68,1	76,1	62,7	58,8	66,9	70,2	66,8	73,8	72,8	69,0	77,1	76,4	71,3	82,0	75,6	73,0	78,0
Envases con advertencias sobre los daños	84,0	81,7	86,4	78,9	78,3	79,5	83,4	83,6	83,3	83,6	80,7	86,8	86,2	81,9	90,9	87,1	84,4	89,5
Patrocinio de deportistas prohibido	75,2	68,6	82,2	69,2	64,5	74,2	72,7	70,2	75,4	76,1	67,5	85,6	80,5	72,6	89,2	75,7	67,1	83,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT)

Ante la necesidad de evaluar de manera precoz el consumo de riesgo del alcohol, en 1982 la Organización Mundial de la Salud pidió a un grupo de investigadores que desarrollaran un instrumento de cribado simple, capaz de detectar problemas relacionados con el consumo de alcohol. Este instrumento es el AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test).

Se trata de un cuestionario autoadministrado que consta de 10 preguntas. Las 3 primeras hacen referencia a la cuantificación del consumo alcohólico (cantidad, frecuencia), de la 4 a la 6 al comportamiento o actitud ante la bebida, de la 7 a la 8 a reacciones adversas y las dos últimas a problemas relacionados con el consumo de alcohol. El cuestionario está diseñado para ser contestado por aquellas personas que han consumido alcohol en el último año. Este instrumento ha sido validado en nuestro país por diferentes fuentes de investigación.

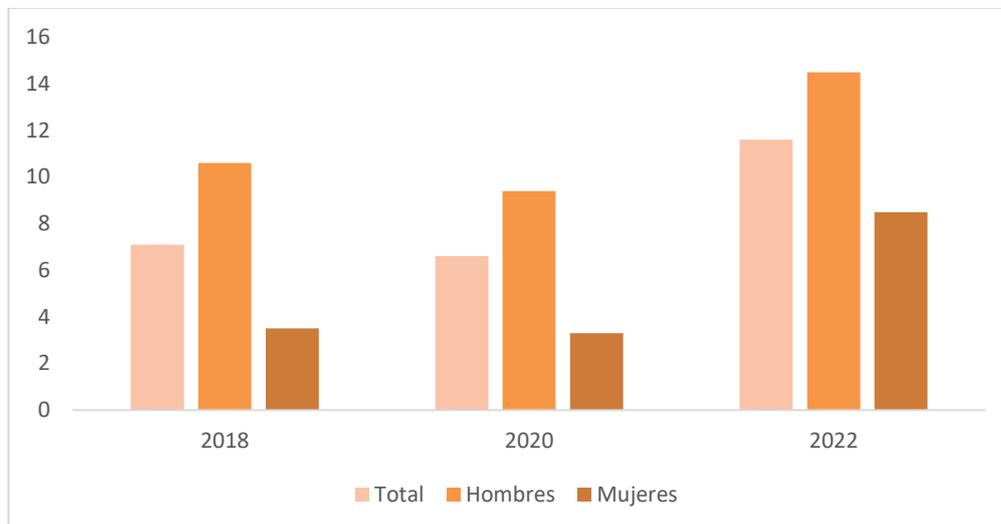
El cuestionario AUDIT se introdujo por primera en la encuesta EDADES 2013, con el objetivo de conocer el alcance del consumo problemático de alcohol en la población general (15-64 años). Se establecieron como puntos de corte el 8 y el 20, considerándose un AUDIT con puntuación igual o superior a 8 “consumo de riesgo” y con puntuación igual o superior a 20 “posible dependencia”.

En 2022 se detecta un aumento en la prevalencia de consumo de riesgo de alcohol en la población encuestada, independientemente del sexo (Figura 12). Esta prevalencia se mantiene superior en hombres (6 puntos porcentuales) con respecto a mujeres, a lo largo del periodo analizado.

El 15,6% de las personas que han contestado el AUDIT, en 2022, presenta un patrón de consumo de riesgo de alcohol (Tabla 19). Este patrón presenta una prevalencia superior en hombres con respecto a mujeres (18,6% y 12,0%, respectivamente). Este comportamiento es más prevalente en la población menor de 25 años y disminuye conforme aumenta la edad, siendo del 5,6% en el grupo entre 55 y 64 años.

Entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, los consumidores de riesgo presentaron una prevalencia superior de intoxicaciones etílicas agudas en el último mes (43,8%) con respecto a los que no tenía un consumo de riesgo (7,7%) (Tabla 20). Además, la prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking), entre los consumidores de riesgo, es 3 veces mayor a los que no presentan un consumo problemático, y también han realizado botellón con una prevalencia 4 veces más a los no consumidores de riesgo.

Figura 12. Evolución de la prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.



	2018	2020	2022
Total	7,1	6,6	11,6
Hombres	10,6	9,4	14,5
Mujeres	3,5	3,3	8,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 19. Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8), entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	Total	Hombres	Mujeres
15-64 años	15,6	18,6	12,0
15-24 años	25,0	26,7	23,4
25-34 años	16,6	17,4	15,7
35-44 años	18,4	23,3	11,9
45-54 años	13,3	18,2	7,2
55-64 años	5,6	7,0	4,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Tabla 20. Prevalencia de consumos intensivos de alcohol en la población de 15 a 64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) o no (AUDIT < 8) (%). Región de Murcia, 2022.

	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8)	No consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT < 8)
Borracheras últimos 30 días	43,8	7,7
Binge drinking últimos 30 días	70,0	24,5
Botellón últimos 12 meses	39,7	11,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Bebidas energéticas

La prevalencia de consumo de bebidas energéticas, en los 30 días previos a la realización de la encuesta, se sitúa en el 16,2% en la población de la Región de Murcia entre 15 y 64 años (Tabla 21). El consumo es superior en hombres con respecto a mujeres (19,9% y 12,4%, respectivamente), independientemente del grupo de edad. El consumo de este tipo de bebidas decrece a medida que aumenta la edad, estando así más extendido entre los jóvenes de 15 a 34 años, donde su prevalencia de consumo en el último mes analizado alcanza el 32,3% (37,5% en hombres y 26,8% en mujeres).

El 5,3% de encuestados reconoce haber consumido estas bebidas mezcladas con alcohol (Tabla 21). En cuanto al sexo y a la edad, se repite el mismo patrón que para el consumo de bebidas energéticas en general, es decir, se observa una mayor prevalencia en hombres que entre las mujeres, reduciéndose su prevalencia a medida que aumenta la edad.

Tabla 21. Prevalencia del consumo de bebidas energéticas y bebidas energéticas mezcladas con alcohol, en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Bebidas energéticas	16,2	19,9	12,4	32,3	37,5	26,8	7,7	10,4	4,8
Bebidas energéticas mezcladas con alcohol	5,3	7,4	3,2	12	15,3	8,5	1,8	3,1	0,5

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Tabaco

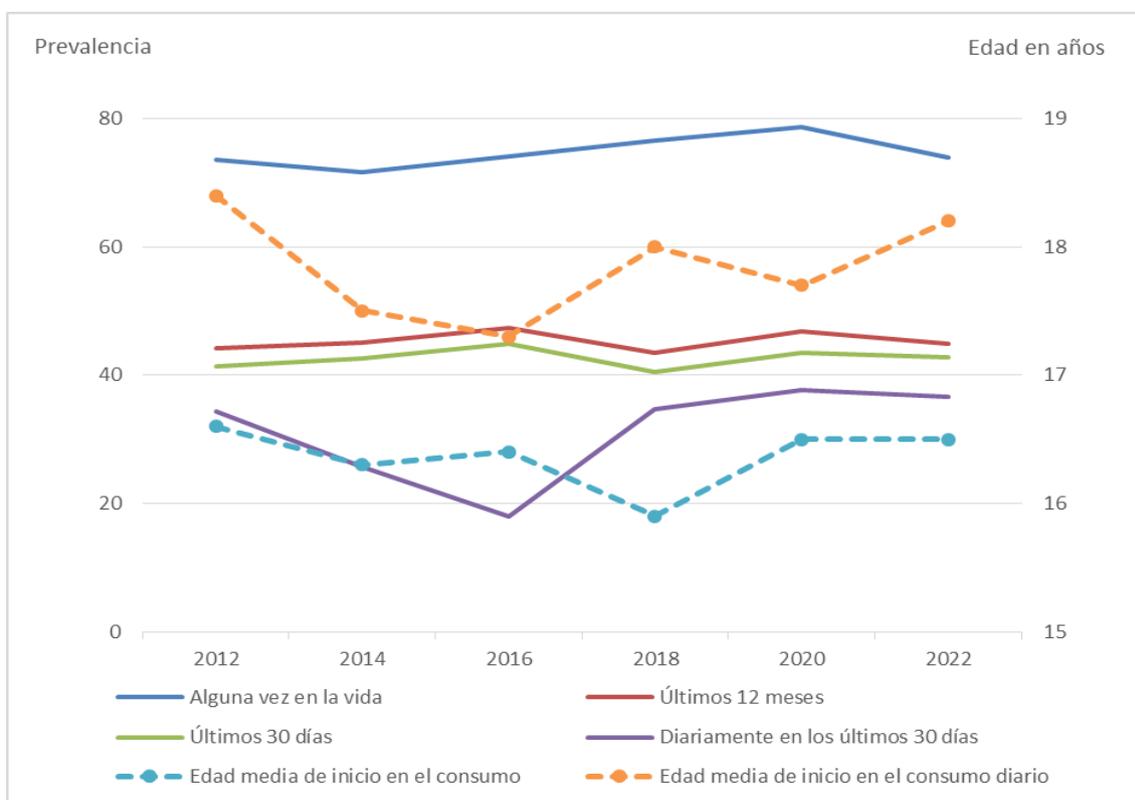
El tabaco se sitúa como la segunda sustancia más consumida en la Región de Murcia entre la población de 15 a 64 años. El 73,9% de la población refiere haber fumado alguna vez en la vida en 2022, manteniéndose estable la tendencia con respecto al inicio del periodo estudiado (Figura 13). Algo similar, se observa en el periodo de los últimos 12 meses donde la prevalencia no ha variado en 2022 (44,8%) con respecto a 2012 (44,2%), y lo mismo ocurre con el consumo mensual, con una prevalencia del 42,7% en la última encuesta. Más de un tercio (36,6%) de la población encuestada asegura haber fumado diariamente en el último mes, de nuevo, con prevalencias muy similares durante todo el periodo analizado. Destacar, que la prevalencia en estos tres tramos temporales, es muy similar, es decir, que el porcentaje de personas que ha fumado en el último año, es prácticamente el mismo que ha fumado en el último mes y a diario. La edad media de inicio de consumo se mantiene, en 2022, alrededor de los 16 años. Para el consumo diario la edad media de inicio continúa siendo entre los 17 y los 18 años.

El consumo diario de tabaco es más frecuente en hombres que en mujeres (41,1% y 31,9%, respectivamente), independientemente de la edad, salvo las mujeres de 55-64 años que presentan una prevalencia similar a la de los hombres en ese rango de edad (Figura 14). Por otro lado, no se detecta ningún patrón de consumo por edad, en el caso de los hombres el mayor consumo se produce entre los 25 y 44 años de edad, mientras que en las mujeres, son los grupos de 25-34 años y 55-64 años los que tienen una mayor prevalencia de consumo.

La prevalencia de consumo diario de tabaco permanece estable durante el periodo analizado, independientemente del sexo (Figura 15).

El 28,1% de los encuestados que refieren consumir tabaco a diario en el último mes, se ha planteado dejar de fumar (Tabla 22). Por otro lado, este porcentaje disminuye al 24,7% si se tienen en cuenta los que han intentado dejar de fumar. Las mujeres presentan una mayor prevalencia tanto en la idea de dejar de fumar como en el intento, aunque en el grupo más joven, los hombres se han planteado dejar de fumar con mayor prevalencia. En cuanto a la edad, el grupo de 35 a 64 años tiene una mayor prevalencia tanto de planteamiento como de intento.

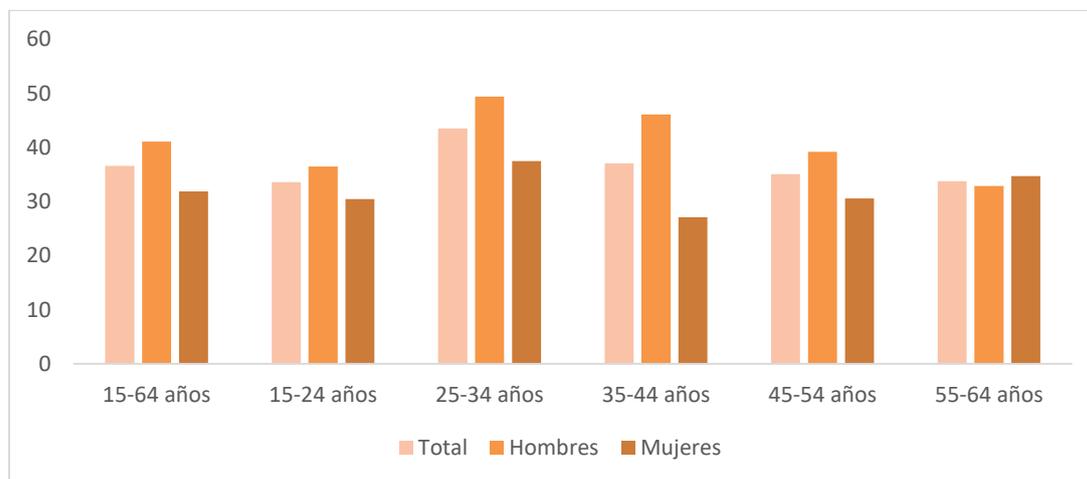
Figura 13. Evolución de la prevalencia de consumo de tabaco (%) y edad media de inicio en el consumo (años), en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	73,5	71,6	74,0	76,6	78,7	73,9
Últimos 12 meses	44,2	45,0	47,3	43,4	46,9	44,8
Últimos 30 días	41,4	42,6	44,8	40,5	43,5	42,7
Diariamente en los últimos 30 días	34,4	25,8	18,0	34,7	37,7	36,6
Edad media de inicio en el consumo	16,6	16,3	16,4	15,9	16,5	16,5
Edad media de inicio en el consumo diario	18,4	17,5	17,3	18,0	17,7	18,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

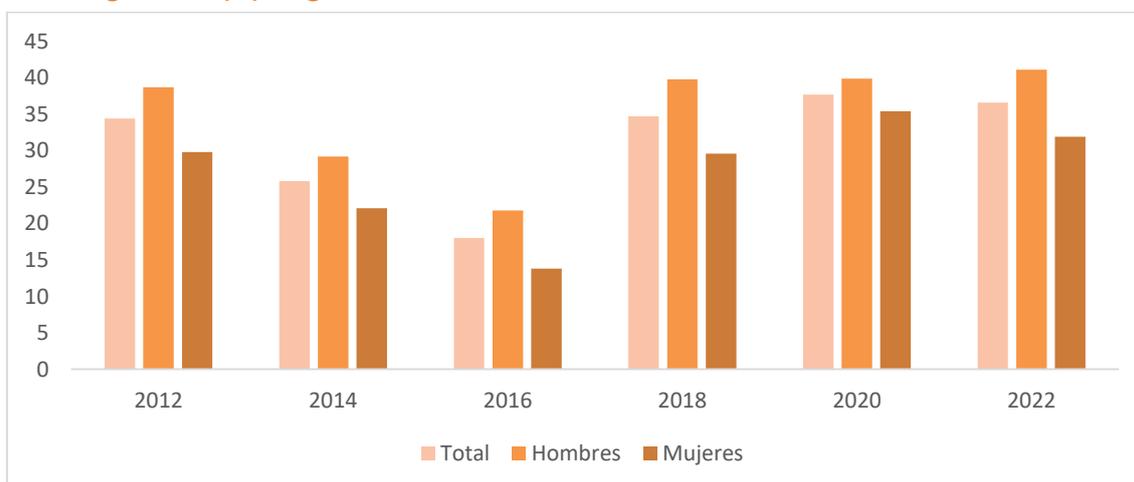
Figura 14. Prevalencia de consumo diario de tabaco en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2022.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	36,6	33,6	43,5	37,1	35,1	33,8
Hombres	41,1	36,5	49,4	46,1	39,2	32,9
Mujeres	31,9	30,5	37,5	27,1	30,6	34,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 15. Evolución de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2012-2022.



	2011	2013	2015	2017	2019	2022
Total	34,4	25,8	18,0	34,7	37,7	36,6
Hombres	38,7	29,2	21,8	39,8	39,9	41,1
Mujeres	29,8	22,1	13,8	29,6	35,4	31,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Tabla 22. Porcentaje de personas que se han planteado dejar de fumar entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Se ha planteado dejar de fumar	28,1	25,2	32,1	23,6	25,1	21,6	30,8	25,3	38,2
Se han planteado dejar de fumar y lo han intentado	24,7	21,7	28,9	19,2	17,0	22,0	28,0	24,3	32,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Cigarrillos electrónicos

El 24,5% de la población de 15 a 64 años ha consumido cigarrillos electrónicos (con o sin nicotina) alguna vez en la vida. La prevalencia de consumo es mayor en hombres (29,8%) con respecto a mujeres (18,8%), independientemente del grupo de edad e incluso del periodo temporal (Tabla 23). Respecto a la edad, el grupo de 35 a 64 años es el que muestra las mayores prevalencias de consumo, tanto entre hombres como entre mujeres y en las diferentes temporalidades estudiadas.

Tabla 23. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	24,5	29,8	18,8	11,7	13,0	10,3	16,1	18,9	13,2
Último año	13,5	16,5	10,3	3,1	3,5	2,8	6,7	8,0	5,4
Último mes	6,4	8,8	3,9	1,6	1,9	1,2	3,3	4,3	2,2
A diario	2,7	3,7	1,7	0,8	0,7	1,0	1,5	1,7	1,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

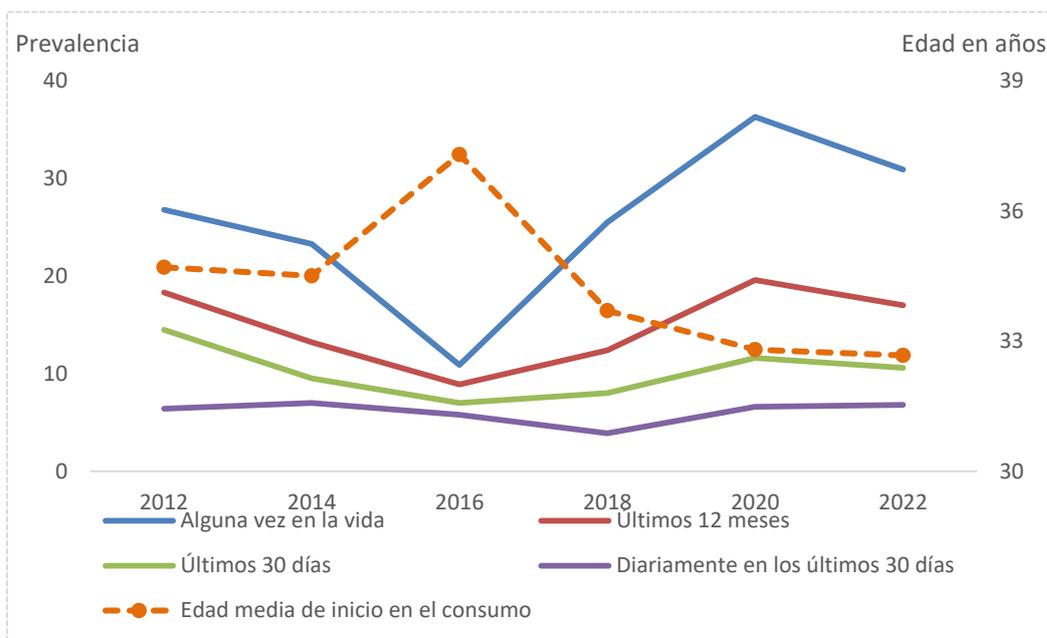
* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Hipnosedantes

Hipnosedantes con o sin receta

En 2022 el consumo de hipnosedantes, alguna vez en la vida, entre la población de 15 a 64 años de la Región de Murcia ha sido del 30,6% (Figura 16). Existe una disminución de la prevalencia con respecto a la encuesta anterior, aunque el consumo sigue siendo superior con respecto al inicio del periodo analizado. Sin embargo, el consumo en el último año y en el último mes, se mantienen estables a lo largo de todo este periodo. Del mismo modo, la edad media de inicio continúa en torno a los 30 años de edad.

Figura 16. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia. 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	26,8	23,3	10,9	25,5	36,3	30,9
Últimos 12 meses	18,3	13,2	8,9	12,4	19,6	17,0
Últimos 30 días	14,5	9,5	7,0	8,0	11,6	10,6
Diariamente en los últimos 30 días	6,4	7,0	5,8	3,9	6,6	6,8
Edad media de inicio en el consumo	34,7	34,5	37,3	33,7	32,8	32,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

El consumo de hipnosedantes está más extendido entre las mujeres, independientemente del tramo temporal y del grupo de edad, siendo especialmente relevante el consumo en mujeres de 35 a 64 años que se sitúa en el 41,8% alguna vez en la vida y del 13,0% en consumo diario (Tabla 24). Con respecto a la edad, es el grupo de 35-64 años el que mayor prevalencia presenta en los distintos tramos temporales estudiados.

Al analizar el consumo en el último año, por sexo y edad, se observa que los grupos de edad donde mayor diferencia de consumo existe entre hombres y mujeres, son los grupos de 25-34 años y 55-64 años, siendo el consumo en mujeres del doble con respecto al de hombres (Figura 17).

Para el consumo en el último mes, son las mujeres de 55-64 años las que presentan una mayor prevalencia (27,7%) llegando casi a triplicar la prevalencia de los hombres (11,4%) para ese mismo grupo de edad (Figura 18). Para ambos tramos temporales, son las mujeres de 55-64 años, las que mayor prevalencia de consumo han presentado, con respecto al resto de grupos de edad.

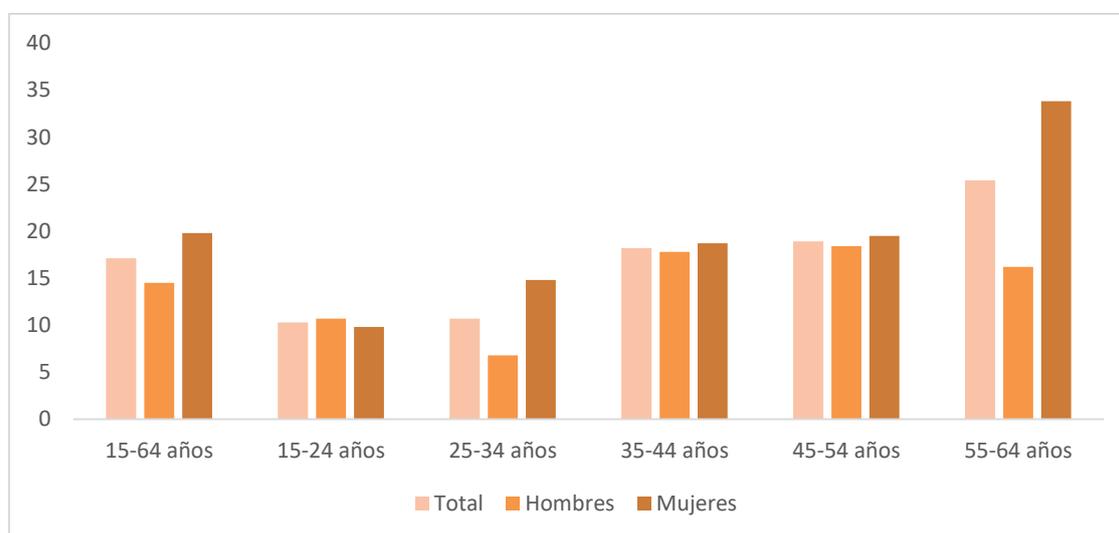
Tabla 24. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez	30,9	25,9	36,3	20,6	15,8	25,8	36,4	31,3	41,8
Último año	17	14,4	19,7	10,5	8,7	12,4	20,5	17,5	23,6
Último mes	10,6	8,7	12,6	4,1	4,0	4,2	14,1	11,2	17,1
A diario	6,8	4,8	9,0	1,5	1,5	1,4	9,7	6,5	13,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

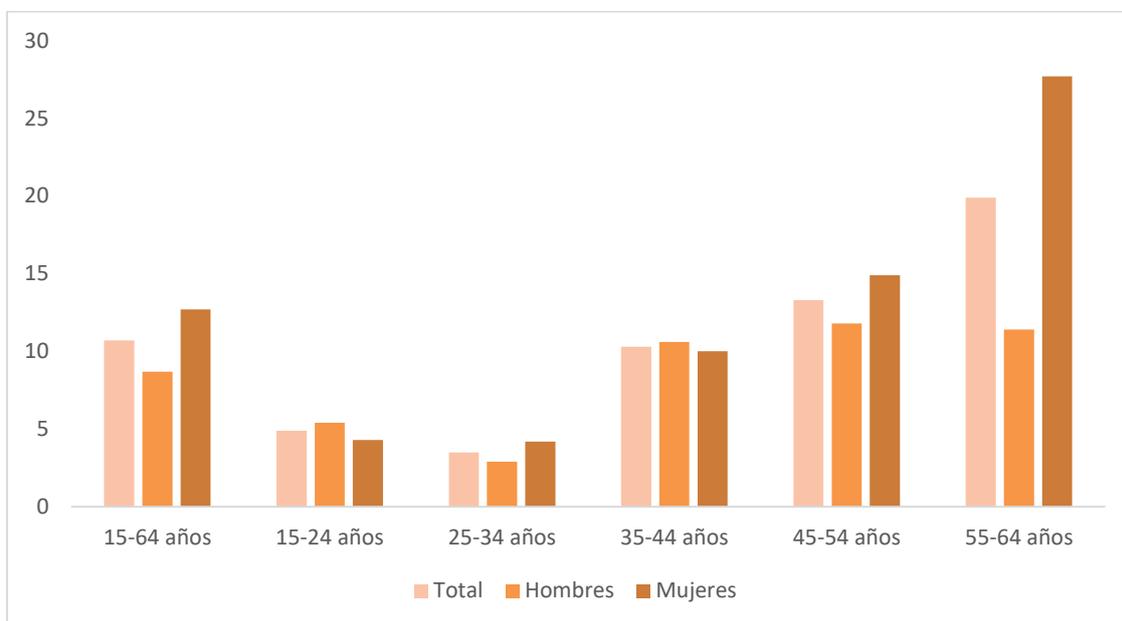
Figura 17. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	17,1	10,3	10,7	18,2	18,9	25,4
Hombres	14,5	10,7	6,8	17,8	18,4	16,2
Mujeres	19,8	9,8	14,8	18,7	19,5	33,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 18. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.



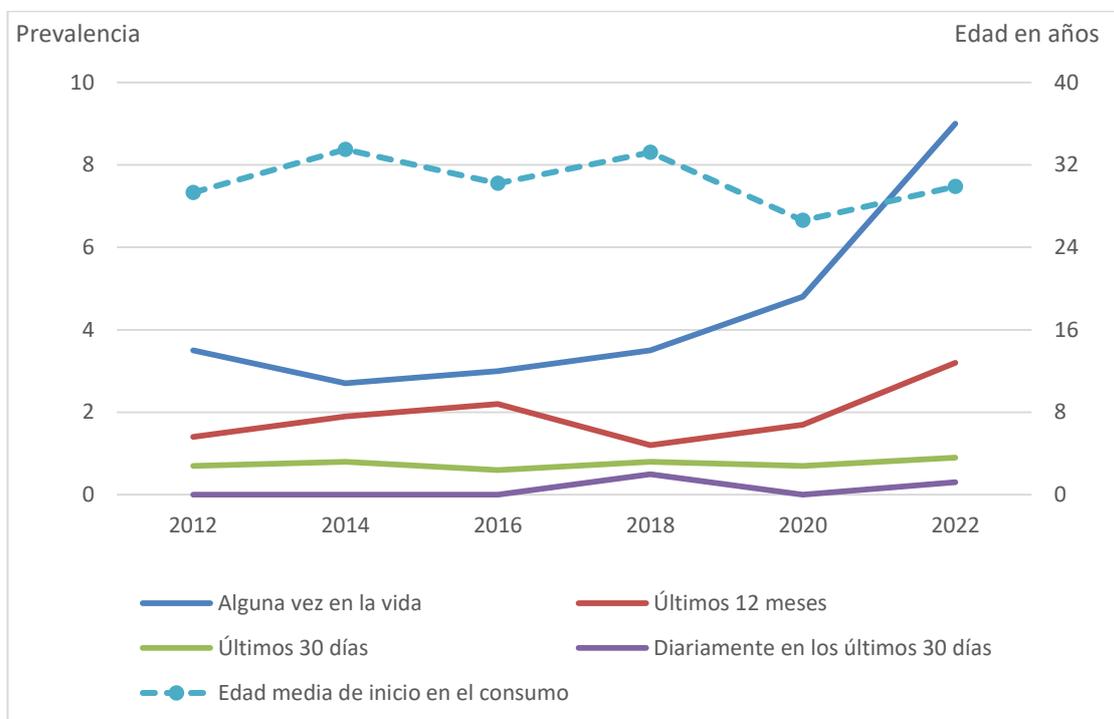
	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	10,7	4,9	3,5	10,3	13,3	19,9
Hombres	8,7	5,4	2,9	10,6	11,8	11,4
Mujeres	12,7	4,3	4,2	10,0	14,9	27,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Hipnosedantes sin receta

El 9,0% de la población de la Región de Murcia, entre 15 y 64 años, admite haber consumido hipnosedantes sin receta médica alguna vez en su vida, situándose la edad media del primer consumo en los 29,9 años (Figura 19). La prevalencia de este consumo continúa aumentando a lo largo del periodo analizando, alcanzando su máximo en la encuesta actual, para todos los tramos temporales analizados. El 3,2% de encuestados asegura haber consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses, siendo esta prevalencia casi del doble con respecto a la encuesta anterior (1,7%). Menos del 1% de la población general admite haber consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 30 días, con prevalencias similares a los años anteriores.

Figura 19. Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	3,5	2,7	3,0	3,5	4,8	9,0
Últimos 12 meses	1,4	1,9	2,2	1,2	1,7	3,2
Últimos 30 días	0,7	0,8	0,6	0,8	0,7	0,9
Diariamente en los últimos 30 días	-	-	-	0,5	0,0	0,3
Edad media de inicio en el consumo	29,3	33,5	30,2	33,2	26,6	29,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Analgésicos Opioides

El 23,4% de la población encuestada reconoce haber consumido analgésicos opioides con o sin receta en alguna ocasión, similar a la encuesta anterior (Tabla 25). El consumo de estas sustancias alguna vez en la vida, en la encuesta de 2022, es ligeramente superior en hombres (24,8%) con respecto a las mujeres (21,9%), a diferencia de la encuesta anterior donde el consumo fue ligeramente superior en mujeres. En el resto de tramos temporales, tampoco hay un patrón definido en cuanto a la prevalencia analizada por sexo.

Tabla 25. Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%) y tramo temporal. Región de Murcia, 2018-2022.

	2017			2019			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	12,8	13,0	12,7	24,2	22,1	26,5	23,4	24,8	21,9
Últimos 12 meses	4,7	5,2	4,2	11,7	11,8	11,5	13,7	14,1	13,2
Últimos 30 días	2,1	3,2	0,9	8,1	7,9	8,3	9,7	9,7	9,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

El consumo de analgésicos opioides se incrementa conforme aumenta la edad, independientemente del sexo, estableciéndose el grupo de 55-64 años como el más prevalente en todos los tramos temporales, especialmente el consumo alguna vez en la vida en hombres, con un 41,4% de prevalencia (Tabla 26). Sin embargo, en el resto de tramos temporales, para este grupo de edad, la prevalencia es superior en mujeres, siendo del 20,3% en el último año y del 16,7% en el último mes.

Tabla 26. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	23,4	24,8	21,9	9,8	9	10,6	15,4	13,6	17,3	25,2	29	21	26,7	28,1	25,2	36,6	41,4	32,4
Últimos 12 meses	13,7	14,1	13,2	8,6	7,9	9,5	10,4	7,4	13,4	15,2	17,9	12,1	13,2	15,9	10,2	20	19,6	20,3
Últimos 30 días	9,7	9,7	9,7	7,3	6	8,7	6,7	5,7	7,8	8,7	10,4	6,7	9,7	10,8	8,5	15,8	14,8	16,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

En 2022, la codeína y el tramadol son los analgésicos que presentan una mayor prevalencia de consumo entre la población de 15 a 64 años, continuando el incremento en el periodo analizado (Tabla 27). El consumo de ambas sustancias es similar en ambos sexos.

Como principal razón referida para iniciar el consumo de analgésicos opioides se mantiene el dolor agudo (61,3%), seguido de después de una operación (Tabla 28). Ambas razones mantienen una prevalencias similares al inicio del periodo analizado. Sin embargo, el consumo de estos analgésicos como consecuencia de un dolor crónico, ha aumentado progresivamente a lo largo de este periodo, especialmente en mujeres, que han pasado de un 11,8% a un 29,1%.

El 9,6% de la población admite haber consumido analgésicos opioides sin receta, alguna vez en

su vida. Este tipo de conducta se presenta mayor prevalencia entre personas de 35-64 años con respecto al grupo entre 15 y 34 años (Tabla 29). Por otro lado, son las mujeres las que más prevalencia presentan en este tipo de consumo, aunque en el grupo de 35-64 años la prevalencia es similar en ambos sexos.

Tabla 27. Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%) y sustancia. Región de Murcia, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Tramadol	3,0	2,7	3,3	12,2	11,1	13,3	13,6	14,7	12,4
Codeína	8,1	8,6	7,5	12,4	12,0	12,8	16,1	16,3	15,9
Morfina	2,6	3,6	1,6	4,3	5,2	3,4	2,2	2,9	1,4
Fentanilo	0,2	0,1	0,4	1,1	1,2	1,0	3,9	4,4	3,3
Otros	-	-	-	2,9	2,3	3,5	3,1	3,4	2,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Tabla 28. Razones referidas para iniciar el consumo entre la población de 15-64 años que ha consumido analgésicos opioides, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Dolor agudo	60,0	48,2	72,6	45,0	38,1	51,1	61,3	63,7	58,4
Dolor crónico	16,7	21,3	11,8	19,1	19,2	18,9	22,6	17,1	29,1
Después de una operación	21,6	31,4	11,1	34,0	33,4	34,4	34,2	38,2	29,4
Otras razones	2,6	4,7	0,4	12,7	19,5	6,8	3,0	6,6	4,6

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Tabla 29. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	9,6	8,9	10,4	8,3	6,1	10,7	10,3	10,4	10,3
Últimos 12 meses	7,4	6,9	8	7	5,1	9,1	7,6	7,8	7,4
Últimos 30 días	2,5	2,3	2,8	2,6	1,4	3,9	2,5	2,8	2,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

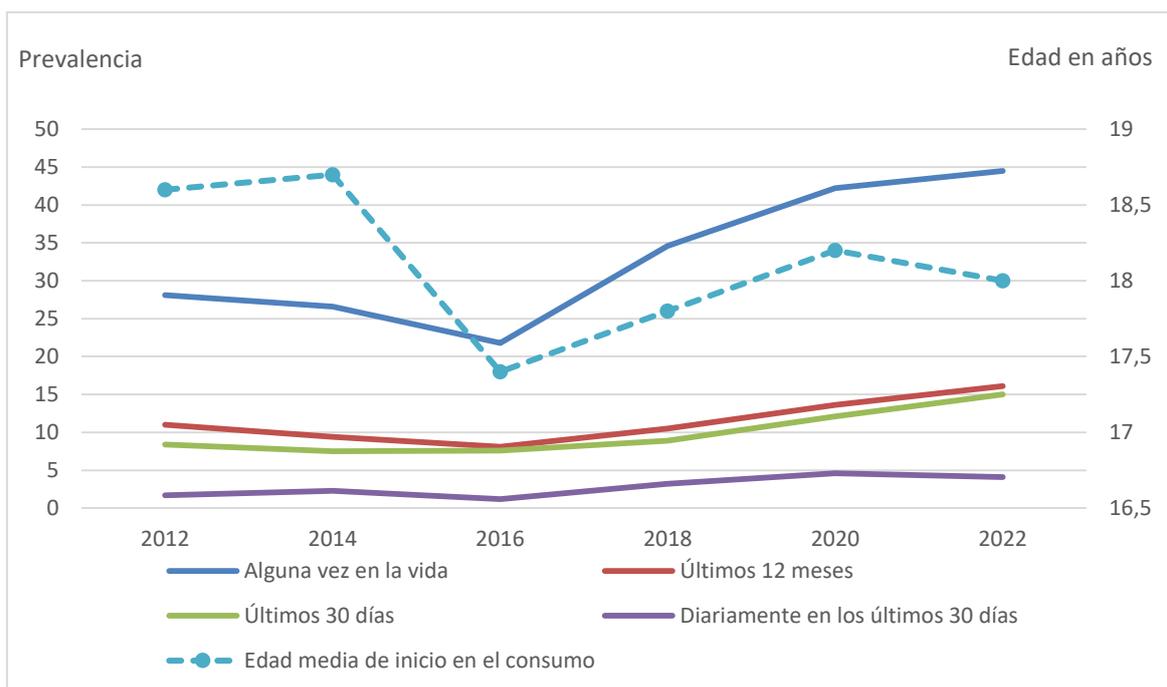
* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Cannabis

En lo relativo a las sustancias ilegales, se observa que el cannabis es la sustancia psicoactiva con mayor prevalencia de consumo en la Región de Murcia, en 2022, en la población de 15 a 64 años.

En 2022, el 44,5% de los encuestados refiere haber consumido cannabis en algún momento de su vida. Esta prevalencia continúa aumentando desde el inicio del periodo, hasta 16 puntos porcentuales con respecto al inicio del mismo (Figura 20). La edad media de inicio se mantiene alrededor de los 18 años. Con respecto al consumo de los últimos 12 meses, de nuevo en 2022 se detecta una prevalencia superior con respecto a años anterior y que mantiene una tendencia en aumento. Esto mismo se observa al analizar la prevalencia en el último mes, siendo especialmente llamativo como la prevalencia del último año y el último mes son tan similares.

Figura 20. Evolución de la prevalencia de consumo de cannabis (%) y edad media de inicio en el consumo de cannabis (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.



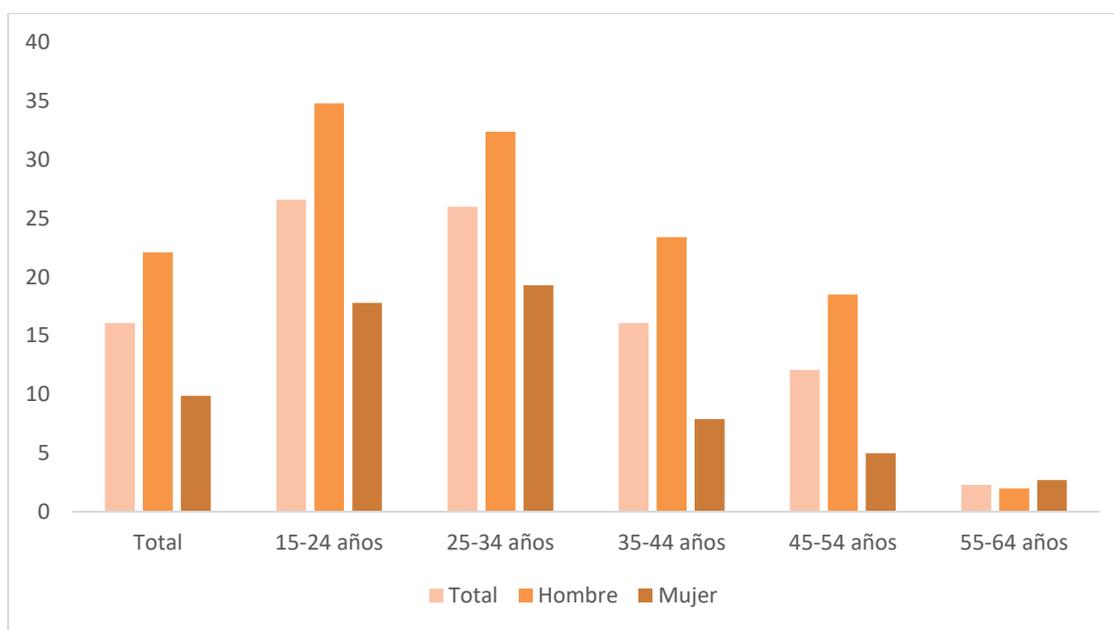
	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	28,1	26,6	21,8	34,6	42,2	44,5
Últimos 12 meses	11,0	9,4	8,1	10,5	13,6	16,1
Últimos 30 días	8,4	7,5	7,6	8,9	12,1	15,0
Diariamente en los últimos 30 días	1,7	2,3	1,2	3,2	4,6	4,1
Edad media de inicio en el consumo	18,6	18,7	17,4	17,8	18,2	18,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

En el último años, 2022, el consumo de cannabis es superior en hombres con respecto a mujeres (22,1% y 9,9%, respectivamente), situación que se repite en los diferentes tramos de edad (Figura 21). En cuanto a la edad, los jóvenes los grupos 15-24 años y 25-34 años, son los que presentan una mayor prevalencia de consumo, por encima del 26%.

Al analizar el consumo de esta sustancia en el último mes, se observa que uno de cada cuatro jóvenes encuestados, entre 15 y 34 años, refiere haber consumido cannabis en los últimos 30 días, en el caso de los hombres ha sido más de un tercio de los mismos (Figura 22).

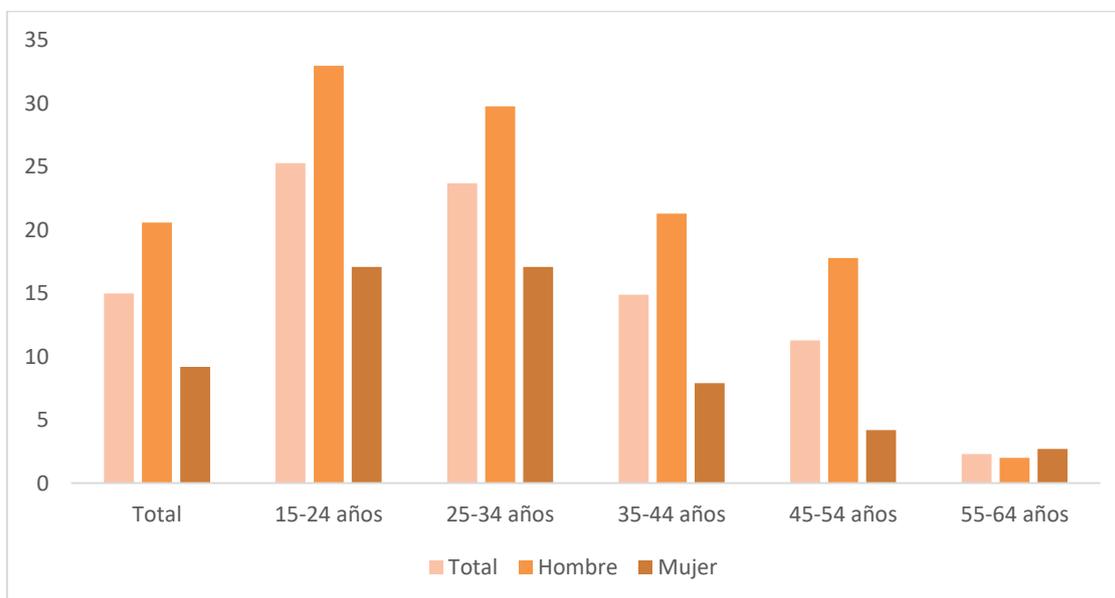
Figura 21. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	16,1	26,6	26,0	16,1	12,1	2,3
Hombres	22,1	34,8	32,4	23,4	18,5	2,0
Mujeres	9,9	17,8	19,3	7,9	5,0	2,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 22. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). Región de Murcia, 2022.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Total	15,0	25,3	23,7	14,9	11,3	2,3
Hombres	20,6	33,0	29,8	21,3	17,8	2,0
Mujeres	9,2	17,1	17,1	7,9	4,2	2,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Características del consumo de cannabis

Atendiendo a la forma en que se consume el cannabis, la marihuana se mantiene, en 2022, como la forma de consumo más extendida, por encima de hachís (Tabla 30). Así, el 29,9% de los consumidores indica haber fumado principalmente marihuana, porcentaje que se reduce en aquellos que han consumido principalmente hachís (17,5%). Sin embargo, casi la mitad de los mismos (41,2%) afirma haber fumado cannabis de los dos tipos. Las mujeres fuman más de forma independiente hachís y marihuana, con respecto a los hombres, mientras que los hombres presentan una mayor prevalencia de consumo de ambos. La gran mayoría lo consume mezclado con tabaco (80,4%), independientemente del sexo, sin embargo, ha aumentado la prevalencia de consumo sin mezclar con respecto a encuestas anteriores (Tabla 30). El número medio de porros consumidos en un mismo día se mantiene en torno a los dos al día, muy similar a años anteriores.

En 2022, el 2,7% de los individuos encuestados, que no ha probado el cannabis, asegura que consumirían cannabis si fuese legal, similar a la encuesta anterior (Tabla 31).

Tabla 30. Evolución de las características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Consumo de cannabis últimos 30 días									
Principalmente marihuana	40,5	41,3	38,7	31,9	33,0	29,2	29,9	28,8	32,3
Principalmente hachís	10,0	9,7	10,6	6,6	5,9	8,2	17,5	16,1	20,7
De los dos tipos	32,2	34,8	26,1	40,2	46,8	24,4	41,2	47,9	25,4
Consumo de cannabis mezclado con tabaco últimos 30 días									
Sí	88,2	90,9	82,0	77,2	83,5	62,1	80,4	81,9	76,4
No	2,7	3,9	0,0	4,7	4,9	4,1	19,6	18,1	23,6
Media de porros consumidos al día	2,7	3,0	2,0	2,8	2,7	3,1	2,3	2,4	2,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Tabla 31. Evolución del porcentaje de personas que afirman que si fuese legal el consumo de hachís o marihuana lo probarían, entre aquellos que no lo han probado nunca en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.

	2018	2020	2022
Total	6,2	2,8	2,7
Hombres	7,8	2,1	3,6
Mujeres	5,0	3,3	2,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Escala CAST

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una considerable proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral, etc.

Es necesario introducir métodos que permitan identificar el uso problemático de cannabis. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Adicciones), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias)⁶, destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

Después de evaluar la utilidad y adecuación de diferentes escalas, se optó por utilizar la escala CAST (Cannabis Abuse Screening Test), que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas. Esta escala se ha introducido en las encuestas EDADES 2014-2022, lo que ha permitido establecer una tendencia temporal.

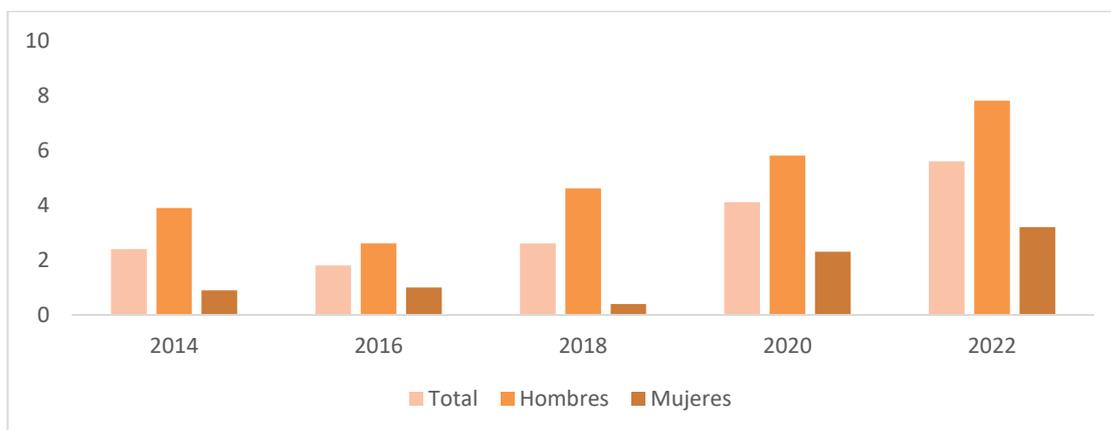
La escala CAST es un instrumento de cribado que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. Se considera que un sujeto manifiesta un consumo problemático cuando se obtiene una puntuación de 4 o más en el indicador.

El consumo problemático de cannabis continúa en aumento desde el inicio de su monitorización, independientemente del sexo (Figura 23). En 2022 la prevalencia de consumo problemático de cannabis en la población de 15 a 64 años ha sido del 5,6%. Este consumo problemático está más extendido entre los hombres que entre las mujeres, siendo la prevalencia de estos más del doble con respecto a las mujeres.

Al analizar el consumo problemático de cannabis entre sus consumidores en el último año, en 2022, se aprecia de nuevo un aumento del consumo con respecto a 2020, independientemente del sexo (Figura 24). En este año, no se aprecia diferencias en la prevalencia de consumo problemático por sexo.

⁶ Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2021. 243 p.

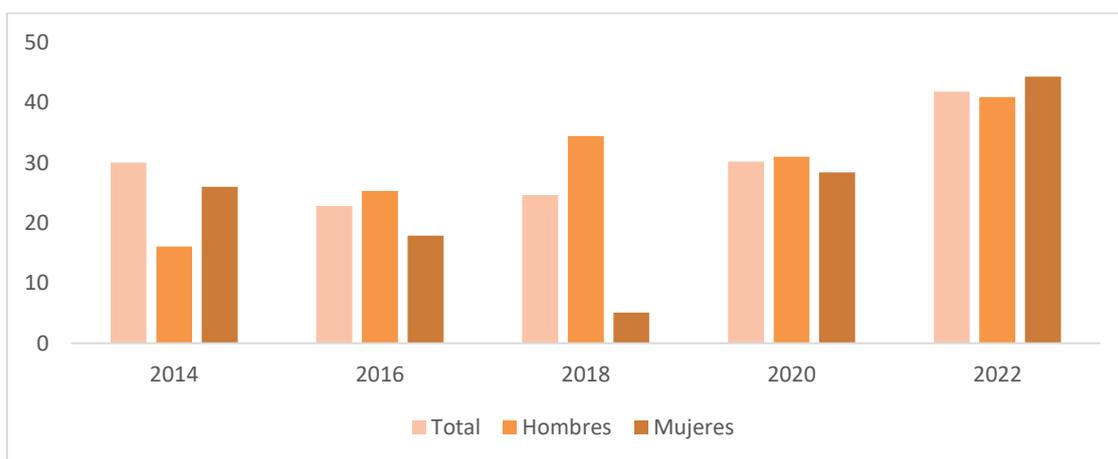
Figura 23. Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han contestado la escala CAST del cuestionario EADAES en la población de 15 a 64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.



	2014	2016	2018	2020	2022
Total	2,4	1,8	2,6	4,1	5,6
Hombres	3,9	2,6	4,6	5,8	7,8
Mujeres	0,9	1	0,4	2,3	3,2

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 24. Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.



	2014	2016	2018	2020	2022
Total	30,0	22,8	24,6	30,2	41,8
Hombres	16,1	25,3	34,4	31,0	40,9
Mujeres	26,0	17,9	5,1	28,4	44,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Consumo de otras sustancias psicoactivas junto con cannabis

En 2022, el 97,9% de los consumidores problemáticos de cannabis (CAST ≥ 4) reconoce haber consumido alcohol en el último año, prevalencia muy similar al tabaco 95,7% (Tabla 32). En el caso de los consumidores no problemáticos de cannabis (CAST < 4), estas prevalencias se sitúan en el 95,4% y 92,3%, respectivamente. En ambos grupos, las prevalencias de consumo para estas sustancias son superiores a la población general, especialmente en el tabaco.

Para las borracheras, botellón y cocaína, se observa también, una mayor prevalencia en consumidores de cannabis, tanto problemáticos como no, con respecto a la población general (Tabla 32). Sin embargo, en el caso de los hipnosedantes, si se produce una mayor prevalencia en consumidores problemáticos, mientras que en no problemáticos el consumo es similar a la población general.

Tabla 32. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años que ha contestado a la escala CAST, según su puntuación en la escala CAST (%). Región de Murcia, 2022.

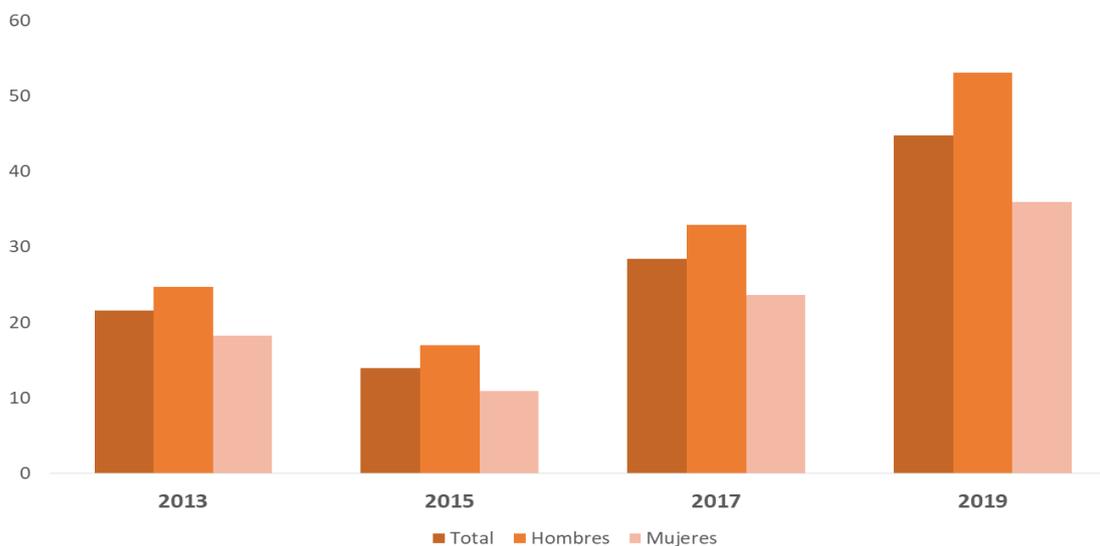
	Consumo problemático de cannabis (CAST ≥ 4)	Consumo no problemático de cannabis (CAST < 4)	Total población general
Alcohol	97,9	95,4	80,1
Borracheras	64,4	58,5	21,4
Botellón	35,8	35,4	10,8
Tabaco	95,7	92,3	41,8
Hipnosedantes con y sin receta	46,9	18,2	15,3
Cocaína (polvo y/o base)	59,1	18,2	3,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Opinión sobre la legalización del cannabis para resolver el problema de las drogas ilegales

En 2022, casi la mitad de las personas encuestadas (42,2%) opinan que la legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema de las drogas ilegales (Figura 25). Este porcentaje ha aumentado a lo largo del periodo analizado, aunque en esta última encuesta, los resultados han sido similares a 2020. Esta opinión ha estado más extendida durante las diferentes encuestas entre la población de hombres con respecto a las mujeres, aunque en 2022, la proporción de mujeres ha aumentado, no así en la de hombres.

Figura 25. Proporción de personas que consideran que la legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema de las drogas ilegales en la población de 15 a 64 años según sexo (%). Región de Murcia, 2014-2022.



	2014	2016	2018	2020	2022
Total	21,6	14,0	28,4	44,8	42,2
Hombres	24,7	17,0	32,9	53,1	45,3
Mujeres	18,3	10,9	23,6	36,0	38,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

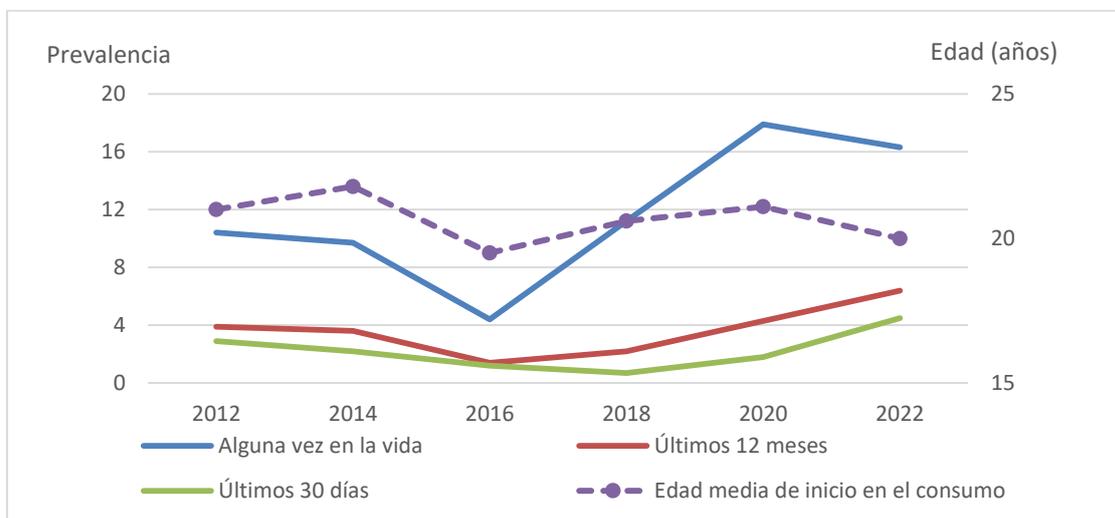
Cocaína

Cocaína en polvo

En 2022, el 16,3% de los encuestados, entre 15 a 64 años, reconoce haber consumido cocaína en polvo alguna vez en la vida. Este porcentaje, es similar al año anterior (17,9%), estabilizándose así el consumo de esta sustancia, que presentaba una evolución en ascenso desde el inicio del periodo analizado (Figura 26). Sin embargo, la prevalencia de consumo en el último año (6,4%) y en el último mes (4,5%), ha aumentado en la encuesta actual con respecto a la anterior y al inicio del periodo monitorizado. La edad media de inicio de consumo se mantiene en torno a los 20 años de edad.

En los hombres, se produce un aumento del consumo de cocaína en polvo en el último año, con respecto al inicio de periodo monitorizado, que no se observa en las mujeres para esta encuesta de 2022 (Figura 27). Se mantiene una prevalencia superior en hombres, de hasta cuatro veces mayor en 2022, con respecto a mujeres.

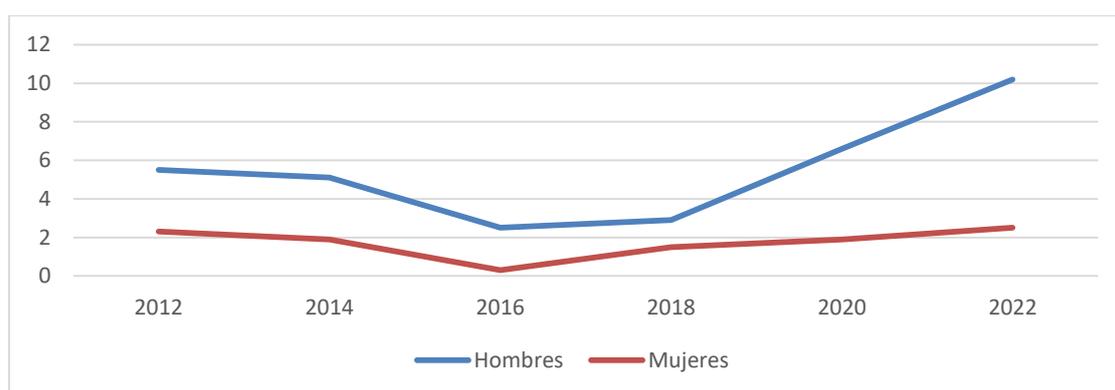
Figura 26. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo (%) y edad media de inicio en el consumo (años), en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	10,4	9,7	4,4	11,2	17,9	16,3
Últimos 12 meses	3,9	3,6	1,4	2,2	4,3	6,4
Últimos 30 días	2,9	2,2	1,2	0,7	1,8	4,5
Edad media de inicio en el consumo	21,0	21,8	19,5	20,6	21,1	20,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones

Figura 27. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Hombres	5,5	5,1	2,5	2,9	6,6	10,2
Mujeres	2,3	1,9	0,3	1,5	1,9	2,5

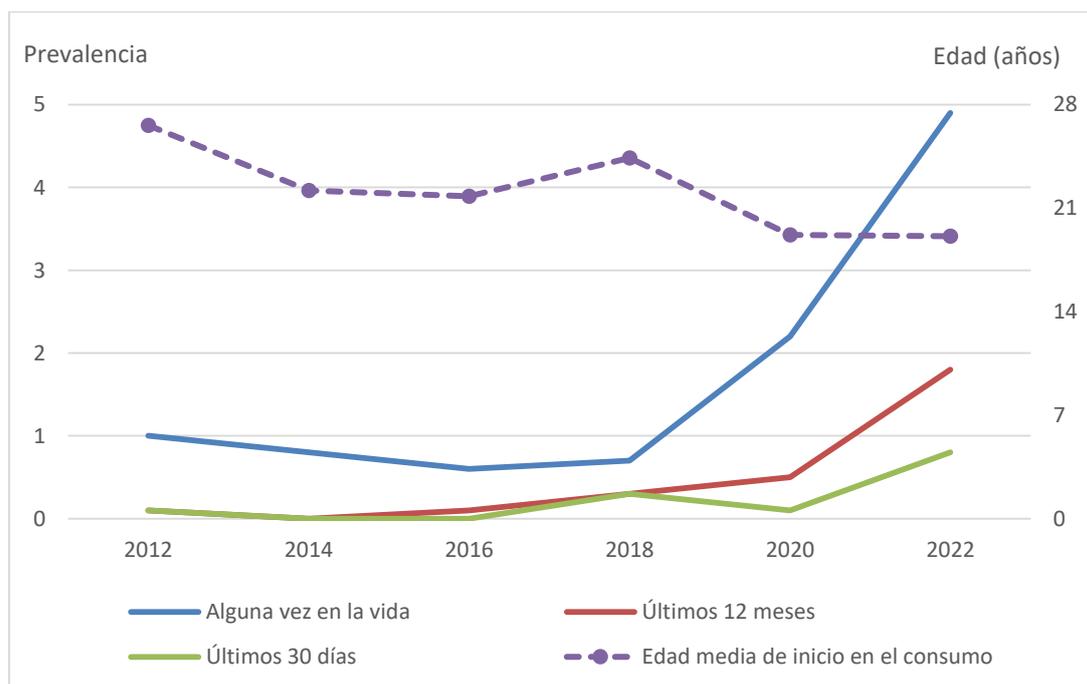
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Cocaína en forma de base

La cocaína base tiene un consumo muy residual en la población de la Región de Murcia entre 15 a 64 años. En 2022, el 4,9% admite haberla consumido en alguna ocasión, mientras que en el plazo temporal del último año la prevalencia disminuye hasta 1,8% y al 0,8% en el último mes (Figura 28). La media de edad del primer consumo se mantiene con respecto a la encuesta anterior, habiendo disminuido con respecto al periodo analizado, pasando de los 26,6 años al inicio, a los 19,1 años en la encuesta actual.

Tal y como se observaba con la cocaína en polvo, en 2022, se produce un mayor consumo en hombres con respecto a mujeres, independientemente del tramo temporal analizado (Figura 29).

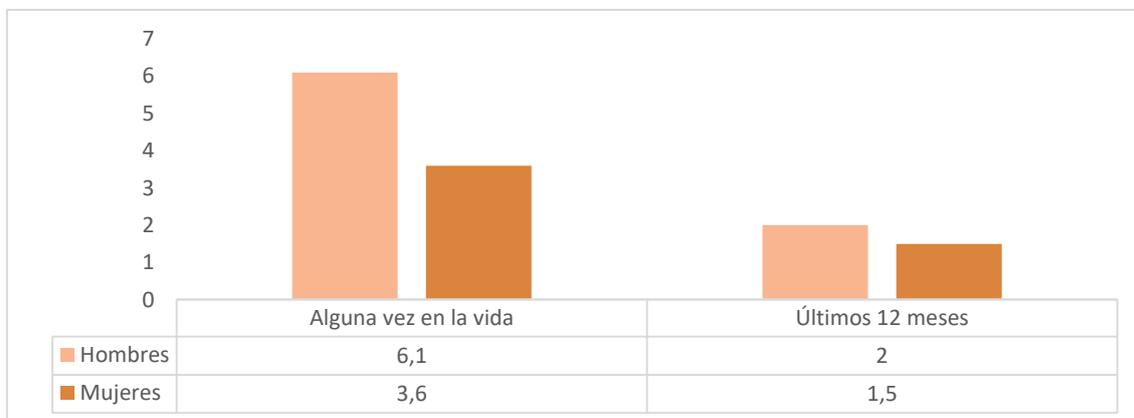
Figura 28. Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína base (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína base (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	1,0	0,8	0,6	0,7	2,2	4,9
Últimos 12 meses	0,1	0,0	0,1	0,3	0,5	1,8
Últimos 30 días	0,1	0,0	0,0	0,3	0,1	0,8
Edad media de inicio en el consumo	26,6	22,2	21,8	24,4	19,2	19,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 29. Prevalencia de consumo de cocaína base alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2022.

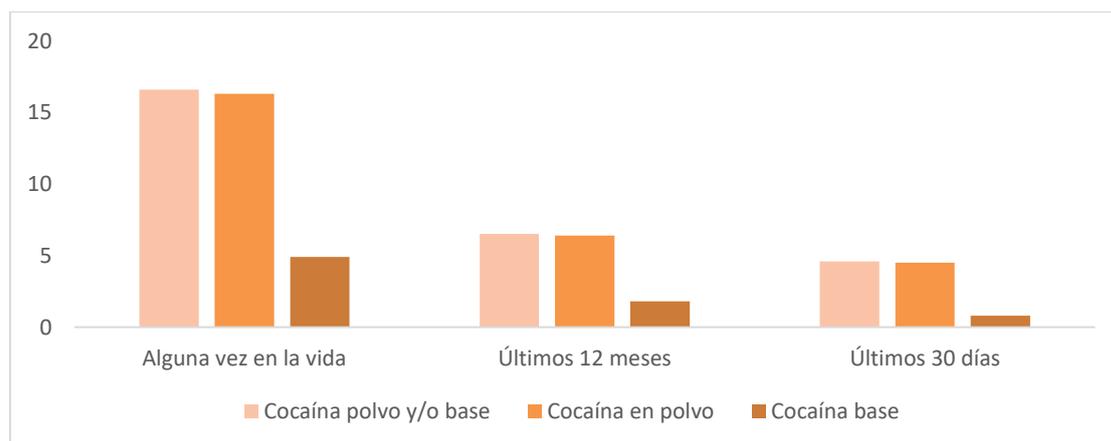


Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Cocaína polvo y/o base

En 2022, el 16,6% de los encuestados, entre 15 y 64 años, había consumido cocaína en polvo y/o base, alguna vez en su vida (Figura 30). La mayoría refiere haberla consumido en polvo (16,3%), mientras que un porcentaje inferior afirma consumirla en forma de base (4,9%). Este fenómeno se repite en las diferentes temporalidades, siendo la forma de consumo en polvo, mucho más prevalente que en forma base.

Figura 30. Prevalencia de consumo de cocaína según forma de presentación (polvo, base, polvo y/o base) en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2022.

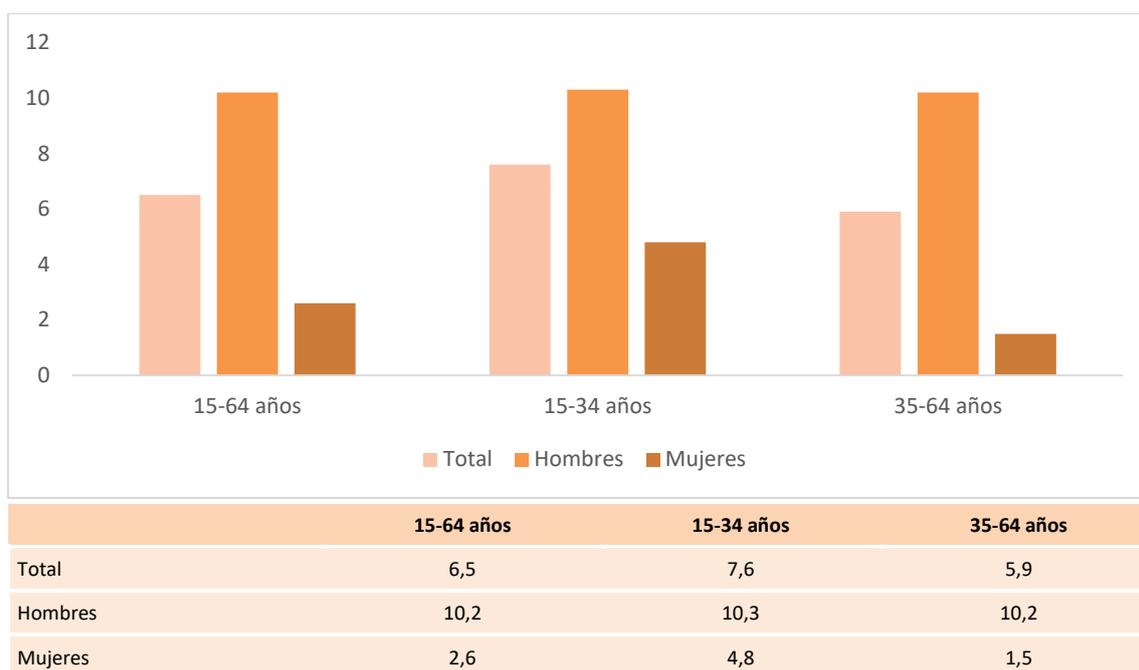


	Cocaína polvo y/o base	Cocaína polvo	Cocaína base
Alguna vez en la vida	16,6	16,3	4,9
Últimos 12 meses	6,5	6,4	1,8
Últimos 30 días	4,6	4,5	0,8

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Al analizar el consumo de cocaína en el último año, por sexo y grupos de edad, destaca como el consumo en hombres es similar en ambos grupos de edad, mientras que las mujeres de 15 a 34 años presentan una prevalencia superior a las mujeres de 35 a 64 años (Figura 31). El consumo en hombres es superior a las mujeres independientemente del grupo de edad, siendo esta diferencia mayor en el grupo de 35 a 64 años.

Figura 31. Prevalencia de consumo de cocaína polvo y/o base en los últimos 12 meses, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.



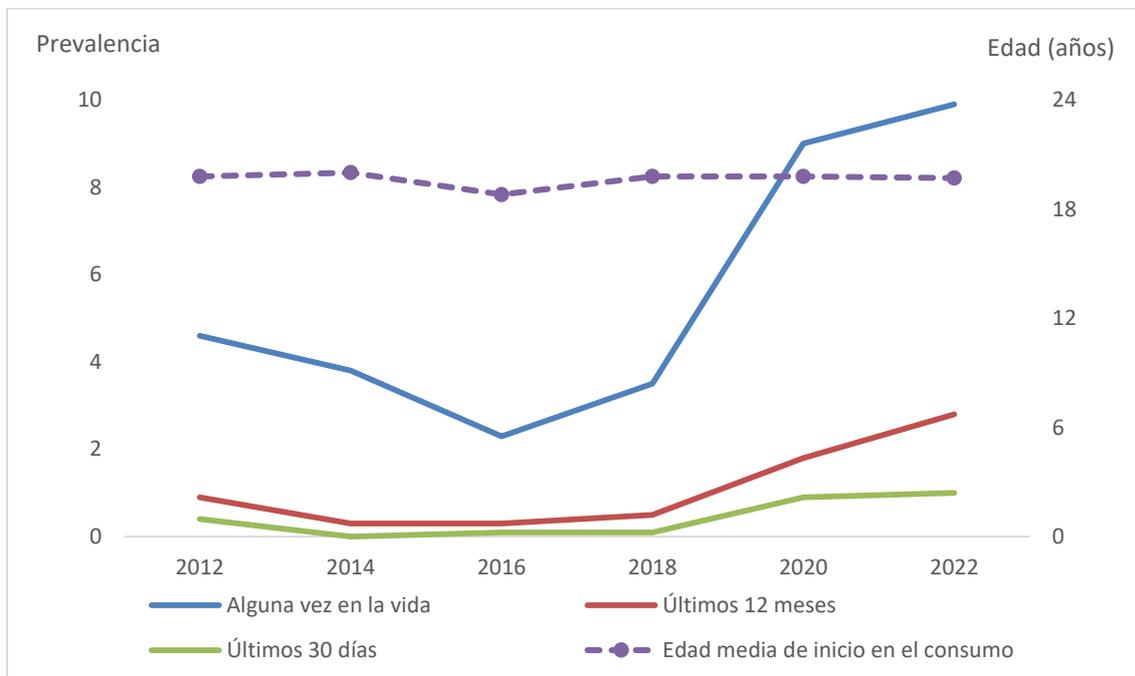
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Éxtasis

En 2022 se mantiene el aumento de consumo de éxtasis observado en 2020 en la población de la Región de Murcia, con una prevalencia del 9,9% de consumo alguna vez en la vida (Figura 32). Este aumento se ve reflejado en el resto de tramos temporales, 2,8% en el último año y 1,0% en el último mes. La edad media de inicio se mantiene en torno a los 20 años.

El consumo de éxtasis en el último año es más prevalente en edades más jóvenes (15-34 años) independientemente del sexo (Figura 33). Del mismo modo, el consumo entre hombres tiene una mayor prevalencia con respecto a mujeres, independientemente de la edad.

Figura 32. Evolución de la prevalencia de consumo de éxtasis (%) y edad media de inicio en el consumo de éxtasis (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	4,6	3,8	2,3	3,5	9,0	9,9
Últimos 12 meses	0,9	0,3	0,3	0,5	1,8	2,8
Últimos 30 días	0,4	0,0	0,1	0,1	0,9	1,0
Edad media de inicio en el consumo	19,8	20,0	18,8	19,8	19,8	19,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 33. Prevalencia de consumo de éxtasis en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad (%). Región de Murcia, 2022.



	15-64 años	15-34 años	35-64 años
Total	2,8	5,1	1,5
Hombres	4,0	6,0	2,9
Mujeres	1,5	4,2	0,1

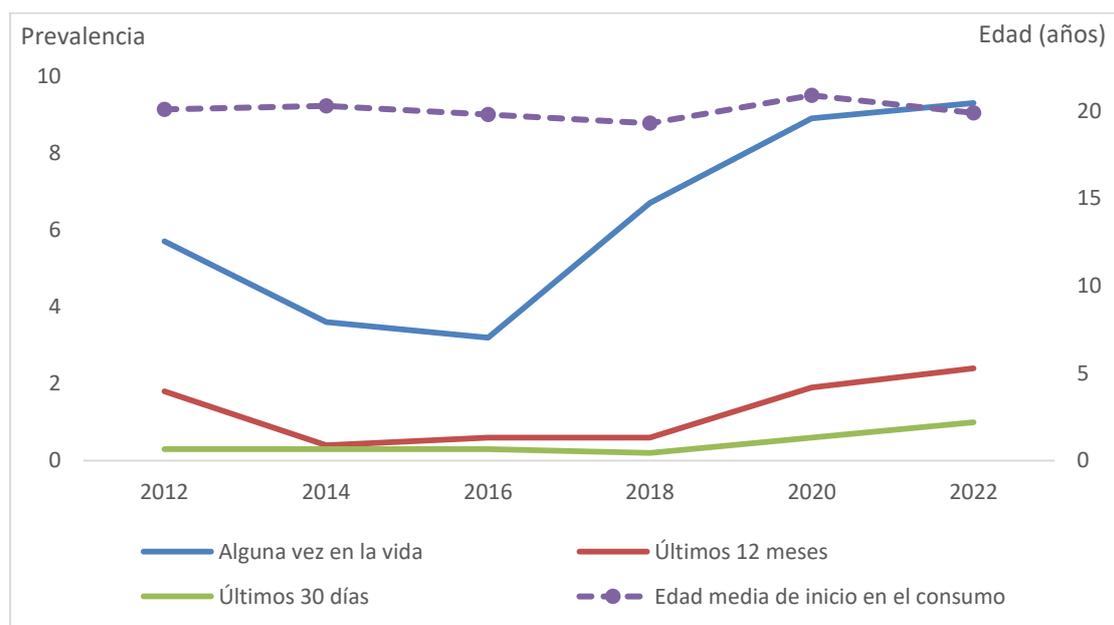
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Anfetaminas

La prevalencia de consumo de anfetaminas, alguna vez en la vida, continúa aumentando desde el inicio del periodo analizado, alcanzando su máximo en 2022, con un 9,3% de consumo. Este aumento se observa también en el último año y en el último mes. La edad media de inicio se mantiene en torno a los 20 años (Figura 34).

El consumo de anfetaminas en el último año tiene una mayor prevalencia entre la población encuestada más joven (15-34 años) independientemente del sexo (Figura 35). Por otro lado, el consumo entre hombres es más prevalente con respecto a mujeres, independientemente de la edad.

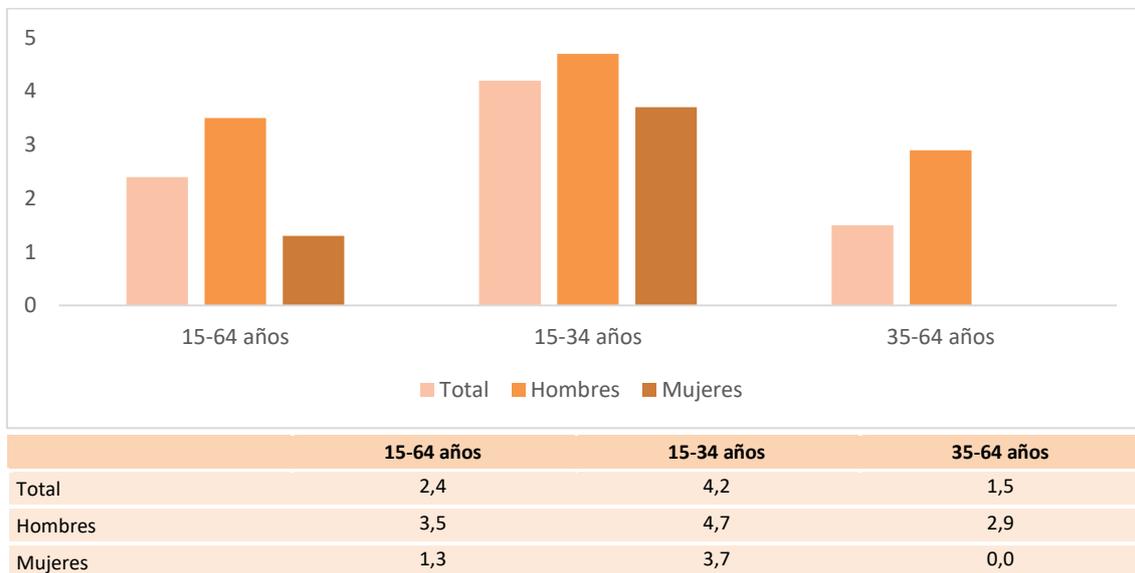
Figura 34. Evolución de la prevalencia de consumo de anfetaminas (%) y edad media de inicio en el consumo de anfetaminas (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	5,7	3,6	3,2	6,7	8,9	9,3
Últimos 12 meses	1,8	0,4	0,6	0,6	1,9	2,4
Últimos 30 días	0,3	0,3	0,3	0,2	0,6	1,0
Edad media de inicio en el consumo	20,1	20,3	19,8	19,3	20,9	19,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 35. Prevalencia de consumo de anfetaminas en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

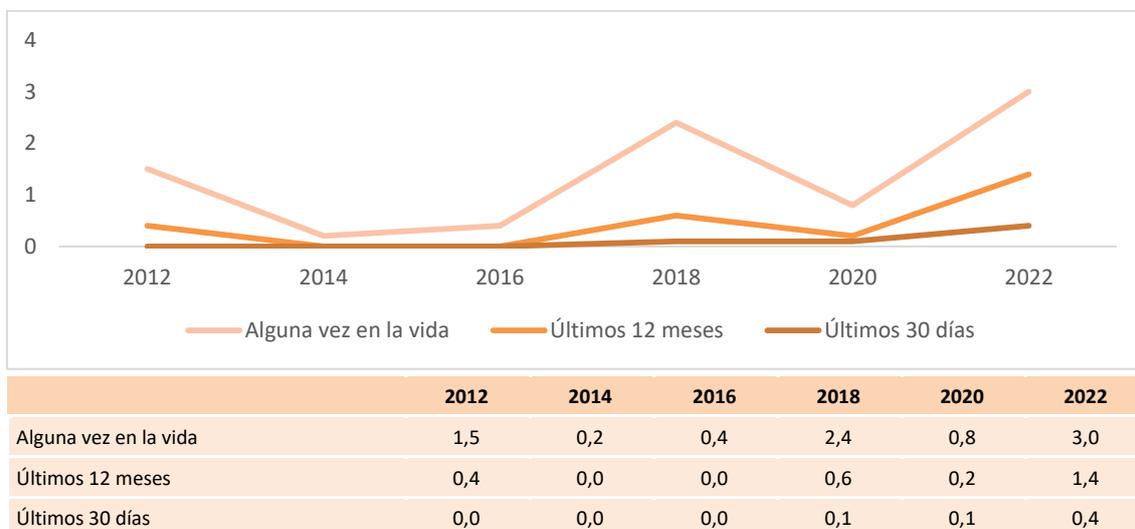


Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Metanfetaminas

La prevalencia de consumo de metanfetaminas, alguna vez en la vida, aumenta desde el inicio del periodo analizado (Figura 36). Este aumento se produce, del mismo modo, en el resto de temporalidades analizadas (último año y último mes).

Figura 36. Evolución de la prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2012-2022.

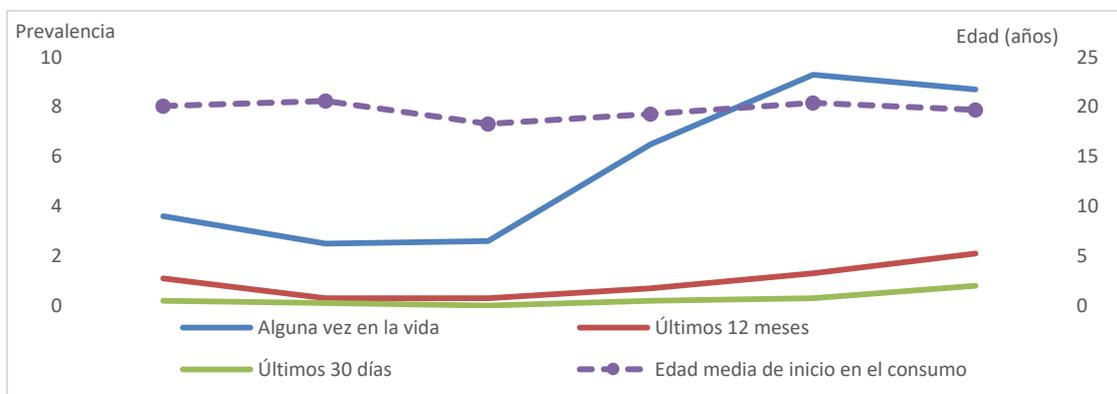


Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Alucinógenos

Se observa un aumento del consumo de sustancias alucinógenas, alguna vez en la vida, a lo largo del periodo analizado, aunque en 2022 se mantiene estable con respecto a la encuesta anterior (Figura 37). En el caso del consumo en el último año y mes, este aumento se continúa en 2022, alcanzando en ambos casos, el máximo de todo el periodo estudiado. La edad media de inicio se mantiene en torno a los 20 años. El consumo de este tipo de sustancias prevalece entre la población más joven (15-34 años) y en los hombres (Figura 38).

Figura 37. Evolución de la prevalencia de consumo de alucinógenos (%) y edad media de inicio en el consumo de alucinógenos (años) en la población de 15-64 años. Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	3,6	2,5	2,6	6,5	9,3	8,7
Últimos 12 meses	1,1	0,3	0,3	0,7	1,3	2,1
Últimos 30 días	0,2	0,1	0	0,2	0,3	0,8
Edad media de inicio en el consumo	20,1	20,6	18,3	19,3	20,4	19,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 38. Prevalencia de consumo de alucinógenos en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.



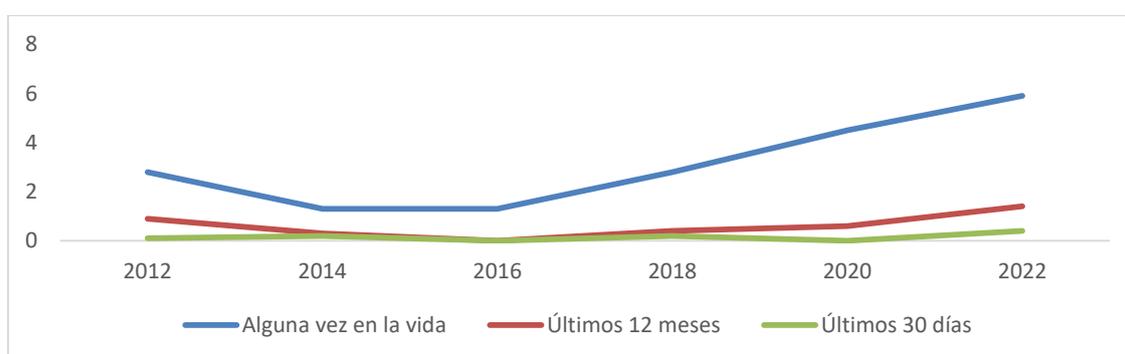
	15-64 años	15-34 años	35-64 años
Total	2,1	4,9	0,7
Hombres	2,7	5,5	1,2
Mujeres	1,5	4,2	0,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Setas mágicas

En 2022, el 3,0% de los encuestados afirma haber probado alguna vez en su vida las setas mágicas, mientras que el 1,4% refiere haber consumido en el último año (Figura 39). El consumo de setas mágicas es más prevalente entre la población de 15 a 34 años, con respecto a la población de 35-64 años, así como en hombres con respecto a mujeres, independientemente de la edad (Figura 40).

Figura 39. Prevalencia de consumo de setas mágicas, alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	1,5	0,2	0,4	2,4	0,8	3,0
Últimos 12 meses	0,4	0,0	0,0	0,6	0,2	1,4
Últimos 30 días	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Figura 40. Prevalencia de consumo de setas mágicas en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.



	15-64 años	15-34 años	35-64 años
Total	1,4	3,6	0,2
Hombres	1,7	4,1	0,5
Mujeres	1,1	3,1	0,0

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Policonsumo

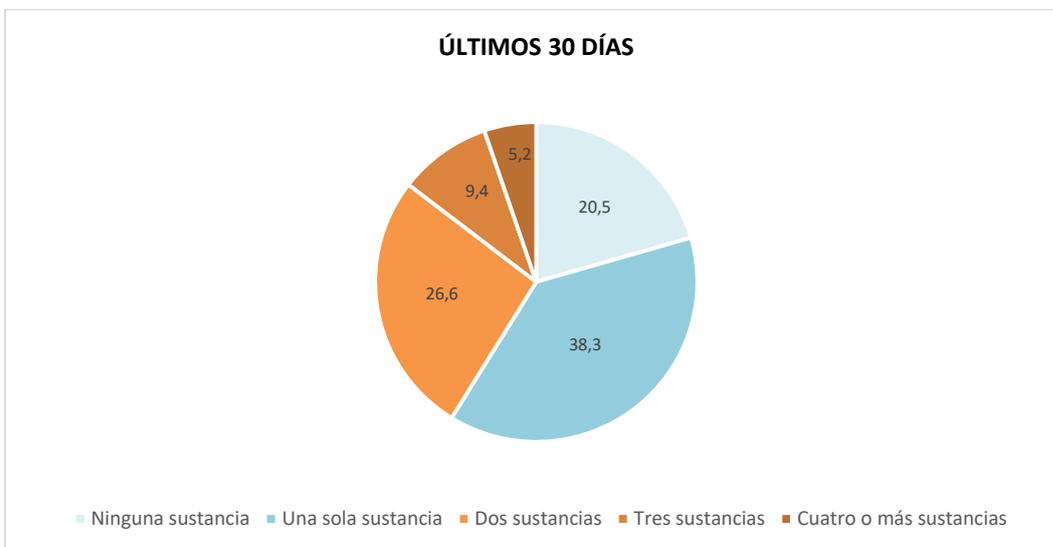
El policonsumo hace referencia al consumo de dos o más sustancias psicoactivas legales e ilegales, en un mismo periodo de tiempo: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína e inhalables volátiles. Este patrón aumenta los riesgos del consumo de drogas, potenciando los efectos de unas sobre otras, reforzando la adicción, interfiriendo en el diagnóstico y dificultando el tratamiento.

La mitad de la población encuestada refiere haber consumido en los últimos 12 meses dos o más sustancias psicoactivas diferentes, siendo este porcentaje del 41,2% en el último mes (Figura 41. Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días de una sola o más sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2022.). Sin embargo, el 12,2% de las personas afirma no haber consumido ninguna sustancia en el último año y el 20,5% en el último mes.

Los hombres afirman haber consumido 3 o más sustancias con una prevalencia mayor a las mujeres, independientemente del grupo de edad (Figura 42). Sin embargo, las mujeres han consumido en mayor proporción una o dos sustancias, con respecto a los hombres, en ambos grupos de edad. Del mismo modo la prevalencia de mujeres que no ha consumido ninguna sustancia es superior a los hombres en el grupo de 35 o más años, sin haber diferencias en el grupo de menores de 35 años.

Figura 41. Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días de una sola o más sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2022.

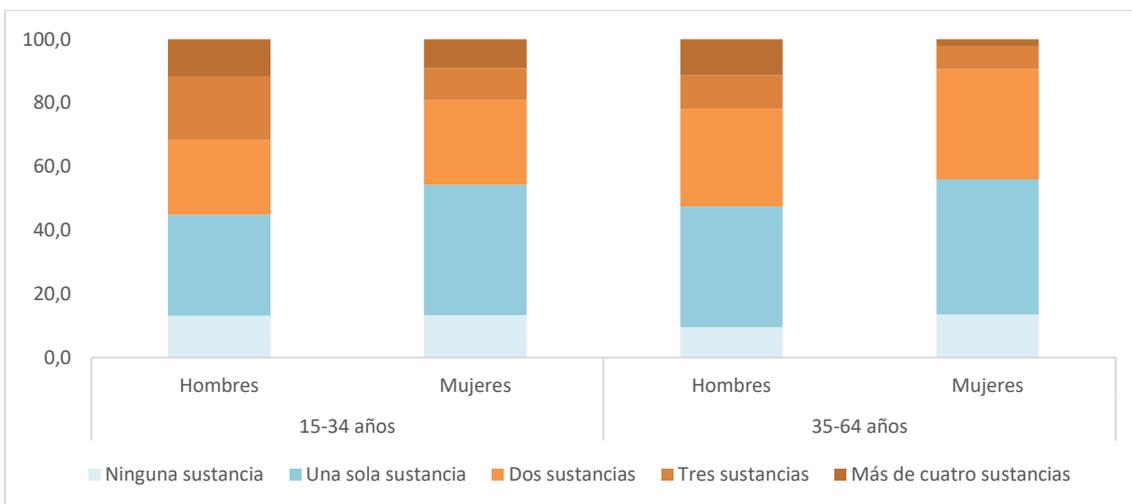




Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

Figura 42. Prevalencias de consumo de diferentes sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.



Categoría	15-34 años		35-64 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ninguna sustancia	13,1	13,4	9,5	13,5
Una sola sustancia	31,7	40,8	38,0	42,5
Dos sustancias	23,4	26,8	30,7	34,6
Tres sustancias	20,0	9,9	10,6	7,1
Más de cuatro sustancias	11,7	9,2	11,3	2,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

Nuevas sustancias psicoactivas

Se consideran nuevas sustancias psicoactivas (NSP) aquellas que imitan el efecto de drogas ilegales (cannabis, cocaína, éxtasis...). Estas nuevas sustancias (keta, spice, cannabinoides sintéticos, marihuana sintética, miau, flakka, superman, catinonas, mefedrona, derivados de los fentanilos, metoxetamina, NBOMe, ayahuasca, kratom...) se pueden presentar en forma de hierbas, pastillas, polvos, líquidos, inciensos...

En lo que respecta al consumo de estas nuevas sustancias, en el marco temporal de alguna vez en la vida, en 2022, el 3,0% de la población de 15 a 64 años refiere haber consumido estas nuevas sustancias (Tabla 33). Este consumo se encuentra más extendido entre la población más joven y entre los hombres. La ketamina y el spice son las sustancias con mayor prevalencia dentro de este grupo, sin embargo, no presentan una tendencia definida a lo largo del periodo monitorizado (Figura 43).

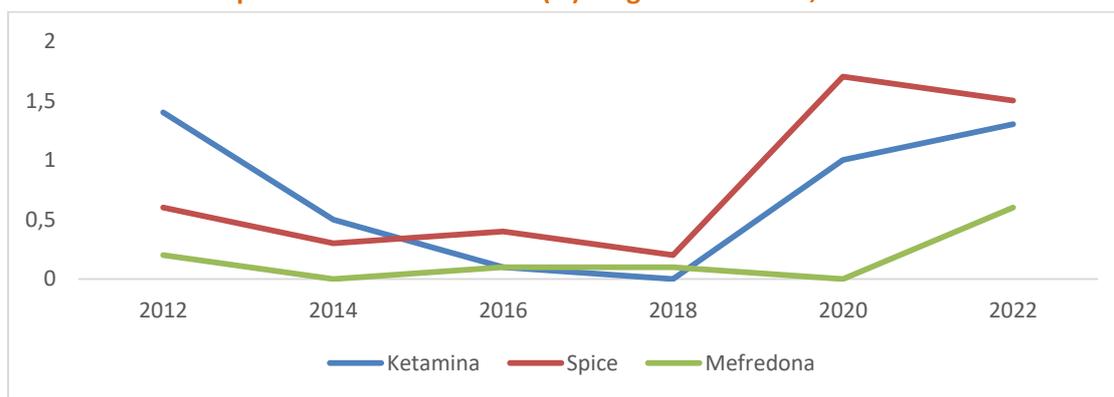
Tabla 33. Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). Región de Murcia, 2022.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Nuevas sustancias	3,0	4,0	2,0	5,5	6,5	4,5	1,7	2,6	0,7
Spice	1,5	1,4	1,5	3,2	2,8	3,7	0,5	0,7	0,3
Ketamina	1,3	1,8	0,7	1,9	2,5	1,4	0,9	1,5	0,3

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Figura 43. Evolución de la prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años (%). Región de Murcia, 2012-2022.



	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Ketamina	1,4	0,5	0,1	0,0	1,0	1,3
Spice	0,6	0,3	0,4	0,2	1,7	1,5
Mefredona	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,6

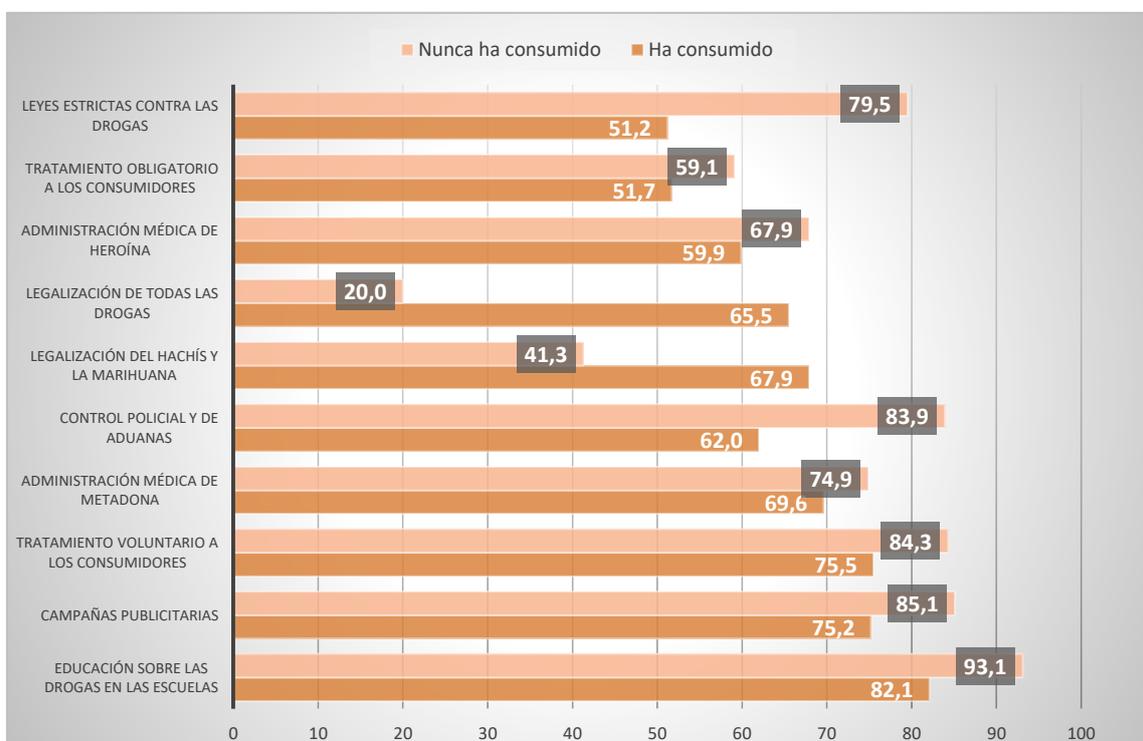
Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Acciones para resolver el problema de las drogas entre los consumidores de nuevas sustancias psicoactivas

Además de las prevalencias de consumo, también se ha analizado la opinión acerca de las medidas que pueden ser efectivas para resolver el problema de las drogas entre los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida y los que no.

Se observa consenso acerca de la importancia que tienen diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas, entre aquellos que han consumido y los que no, aunque en general, salvo en el tema de la legalización de las sustancias, los que no consumen muestran un mayor interés en las medidas (Figura 44). Las medidas más populares son la educación sobre las drogas en la escuela, las campañas publicitarias y el tratamiento voluntario a los consumidores. Se detectan discrepancias en la legalización de las sustancias, donde la población que ha consumido se encuentra mucho más dispuesta a este tipo de medidas. Al contrario, el control policial y las leyes estrictas son medidas mucho más populares entre los no consumidores.

Figura 44. Valoración de diversas acciones como “muy importantes” para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años según haya consumido alguna vez en la vida nuevas sustancias psicoactivas o no (%). Región de Murcia, 2022.



Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Percepciones y opiniones de la población ante las drogas

Percepción de riesgo

La percepción de riesgo contempla en qué medida las personas piensan que determinadas conductas relacionadas con el consumo de drogas pueden ocasionar problemas. En este sentido, considerar que el consumo de sustancias psicoactivas conlleva un riesgo y puede ser problemático supone un freno al consumo.

En 2022, la mayoría (94,8%) de las personas encuestadas piensa que consumir cocaína una vez al mes o más produciría bastantes/muchos problemas para la salud, especialmente las mujeres (97,5%), similar a lo observado en 2020 (Tabla 34). Por el lado contrario, la actividad que menos porcentaje de personas ha percibido como que puede generar bastantes problemas, ha sido estar más de 3 horas diarias conectado a internet.

En segundo lugar, se encuentra el hecho de fumar un paquete de tabaco diario, donde el riesgo percibido es del 93,4% (Tabla 34). En este caso, resulta interesante que el porcentaje de riesgo con respecto al tabaco es superior al del cannabis una vez o más por semana (82,4%). El alcohol, sin embargo, se mantiene con una prevalencia inferior al 50% cuando consideramos la percepción de riesgo, tanto para 1 o 2 cañas/copas de vino al día como para 5 o 6 cañas/copas de vino el fin de semana. En cuanto al consumo de hipnosedantes, el 86,0% contestó que un consumo de una vez o menos a la semana, puede suponer un riesgo para la salud, aunque esta percepción disminuye al 60,3% cuando se considera un consumo de una vez o menos al mes. La percepción de riesgo para analgésico opioides se muestra similar a la de hipnosedantes.

En 2022, con respecto a la encuesta anterior, las percepciones han resultado muy similares, destacando un mayor porcentaje de percepción de riesgo de cannabis e hipnosedantes una vez o menos al mes (Tabla 34). Por el contrario ha disminuido el porcentaje de personas que consideran que pueden causar bastantes problemas los cigarrillos electrónicos así como tomar alcohol en fin de semana. Tanto en la encuesta actual como la anterior, las percepciones son muy similares entre hombres y mujeres, si bien, en 2022, las mujeres tienen un mayor porcentaje de percepción de riesgo en el consumo de alcohol tanto en fin de semana como diario, así como en el consumo de cannabis semanal y mensual.

Tabla 34. Evolución del riesgo percibido ante diversas conductas de consumo de drogas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) (%), por sexo. Región de Murcia, 2020-2022.

	2020			2022		
	T	H	M	T	H	M
Fumar un paquete de tabaco diario	94,5	95,8	93,2	93,4	90,9	96,2
Fumar cigarrillos electrónicos	85,0	83,5	86,5	74,8	71,5	78,0
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana	53,2	49,1	57,5	43,1	35,8	50,7
Tomarse más de 1 ó 2 cañas/copas de vino cada día	46,4	43,5	49,5	46,8	40,9	52,9
Consumir cannabis una vez o menos al mes	57,5	46,9	68,8	61,9	55,8	68,3
Consumir cannabis una vez por semana o más	84,7	79,8	89,9	82,4	77,3	87,7
Consumir hipnosedantes una vez o menos al mes	52,9	53,2	52,7	60,3	60,6	60,0
Consumir hipnosedantes una vez por semana o más	84,7	86,1	83,2	86,0	86,8	85,2
Consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes	60,7	59,1	62,4	61,0	59,4	62,6
Consumir analgésicos opioides una vez por semana o más	85,5	85,9	85,0	86,3	86,5	86,0
Consumir cocaína una vez o menos al mes	95,1	93,2	97,1	94,8	92,2	97,5
Jugar a juegos con dinero o apuestas con una frecuencia al menos semanal	80,8	78,8	82,8	75,4	71,7	79,3
Más de 3 horas diarias en internet**	64,4	61,4	67,4	58,3	54,1	62,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones. * T= Total; H= Hombre; M= Mujer

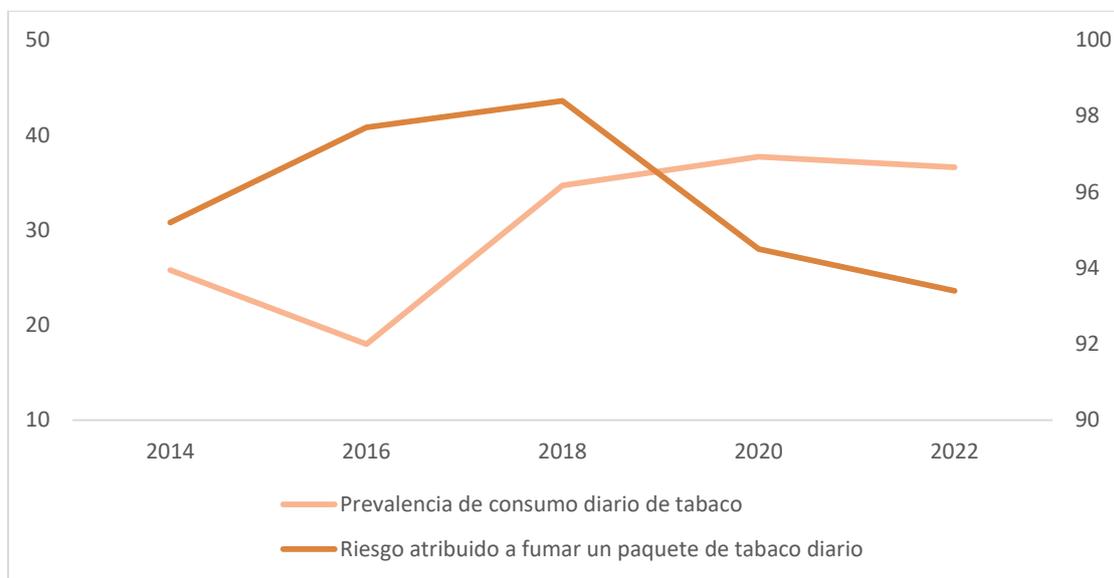
** Emplear más de 3 horas diarias a actividades que requieran el uso de internet sin considerar el tiempo empleado en tareas escolares o laborales.

Consumo diario de tabaco: prevalencia y percepción de riesgo

Al analizar la evolución de la prevalencia del consumo diario de tabaco junto con la percepción de riesgo asociada a consumir un paquete de tabaco al día, se observa, a lo largo del periodo monitorizado un comportamiento inversamente proporcional, conforme disminuye la percepción del riesgo, aumenta la prevalencia de consumo.

En 2022, el 93,4% de la población de la Región de Murcia encuestada consideraba que el hecho de fumar un paquete al día supone un gran riesgo, siendo este porcentaje 2 puntos porcentuales inferior al observado al inicio del periodo analizado (Figura 45). Sin embargo, la prevalencia de consumo diario de tabaco en 2022 es del 36,6%, siendo más de 10 puntos porcentuales superior al inicio del periodo.

Figura 45. Evolución de la percepción del riesgo de fumar un paquete de tabaco diario (proporción de personas que piensa que esa conducta puede causar muchos o bastantes problemas) y de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años (%).



	2014	2016	2018	2020	2022
Prevalencia de consumo diario de tabaco	25,8	18,0	34,7	37,7	36,6
Riesgo atribuido a fumar un paquete de tabaco diario	95,2	97,7	98,4	94,5	93,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

Percepción de disponibilidad

En las últimas encuestas se ha analizado la percepción de los ciudadanos respecto a lo sencillo o no que puede resultar adquirir algunas de las sustancias psicoactivas.

El cannabis se mantiene en 2022, como la sustancia cuya accesibilidad es percibida como más fácil, el 68,7% de los encuestados piensan que le sería fácil o muy fácil conseguir esta sustancia en 24 horas, aunque esta proporción es inferior a las dos encuestas anteriores (Tabla 35). Esta percepción se mantiene superior en hombres con respecto a mujeres.

La cocaína en polvo es la segunda sustancias (de las analizadas) que se considera como fácil o muy fácil de obtener en 24 horas (58,2%), con una disminución de más de 10 puntos porcentuales con respecto a encuestas anteriores (Tabla 35). Con una proporción similar se encuentran los hipnosedantes sin receta y analgésicos sin receta, considerados por casi la mitad de los encuestados como fácil o muy fácil de conseguir, similar a lo observado en encuestas anteriores.

Tabla 35. Evolución de la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil) entre la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Cannabis	76,9	77,6	76,2	78,8	82,1	75,0	68,7	74,4	62,5
Éxtasis	57,3	58,7	55,7	53,1	54,8	51,2	46,7	52,4	40,4
Cocaína polvo	69,9	70,8	68,9	70,7	74,3	66,6	58,2	64,8	50,9
Heroína	58,2	58,2	58,1	46,5	46,0	47,0	39,5	44,5	33,9
Hipnosedantes sin receta	54,7	57,9	51,4	61,1	63,8	58,0	49,5	53,7	45,1
Analgésicos opioides sin receta	50,7	52,3	49,1	54,4	55,6	53,2	48,7	52,3	44,7

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema

En el año 2022 continúa aumentado la proporción de personas que opinan que hay un problema con las drogas ilegales en su lugar de residencia, siendo la prevalencia de más del doble con respecto al inicio de periodo analizado (Tabla 36). Las mujeres perciben este riesgo como muy importante en mayor proporción que los hombres, similar a encuestas anteriores. En consonancia con lo anterior, el porcentaje de población que considera que no es nada importante el problema de las drogas ilegales, ha disminuido en 2022 hasta 24 puntos porcentuales con respecto al inicio del periodo estudiado.

Tabla 36. Importancia concedida por la población de 15-64 años al problema de las drogas ilegales en el lugar donde vive (%). Región de Murcia, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Nada importante	58,6	58,9	58,4	50,7	53,2	48,1	34,7	34,8	34,5
Algo importante	26,9	27,8	26	24,9	25,2	24,7	34,8	38	31,4
Muy importante	14,5	13,3	15,7	24,4	21,7	27,2	30,6	27,2	34,1

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

En 2022 se incrementa la visibilidad que tienen ciertas escenas relacionadas con el consumo de drogas, de forma generalizada, respecto al inicio del periodo monitorizado (Tabla 37).

Las situaciones más habituales con las que se encuentran son las relacionadas con el consumo de cannabis y de alcohol, así, el 59,5% asegura encontrarse con personas fumando porros, cifra que ha aumentado con respecto a 2018 (41,3%). Por otro lado, el 42,7% se encuentra frecuentemente personas haciendo botellón y el 42,0% con personas borrachas, casi el doble de lo observado en encuestas anteriores.

El porcentaje de personas que refiere haberse encontrado con personas vendiendo drogas se duplica con respecto a encuestas anteriores. Se observa un aumento también en la visibilidad de personas esnifando y drogadas caídas en el suelo.

No hay diferencias destacables en la visibilidad percibida entre hombres y mujeres, si bien, en general el porcentaje de hombres que refiere observar estas situaciones de forma frecuente o muy frecuente, es superior con respecto a mujeres (Tabla 37).

Tabla 37. Evolución de la visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive), según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Jeringuillas en el suelo	2,0	2,0	1,9	2,2	2,1	2,2	2,3	2,6	2,1
Personas inyectándose drogas	1,7	1,6	1,8	1,7	1,6	1,7	2,1	2,3	1,8
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio (fumando chinos)	2,1	1,9	2,4	2,1	2,5	1,6	5,5	5,6	5,3
Personas drogadas caídas en el suelo	3,6	3,7	3,4	1,8	1,7	2,0	4,4	3,7	5,1
Vendedores que ofrecen drogas	8,1	10,6	5,5	8,5	9,8	7,2	17,0	18,7	15,1
Personas esnifando drogas por la nariz	6,0	6,4	5,5	5,8	7,9	3,7	10,5	12,5	8,4
Personas fumando porros	41,3	44,0	38,4	53,6	54,4	52,7	59,5	60,9	57,9
Personas haciendo botellón	24,3	27,4	21,1	24,3	22,9	25,8	42,7	44,2	41,1
Personas borrachas	22,7	24,9	20,5	22,1	18,6	25,8	42,0	42,1	41,9

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas

Se propone a los encuestados valorar una serie de acciones para solventar el problema del consumo de drogas entre la población (Tabla 38). Las medidas que cuentan con un mayor grado de apoyo son la educación en las escuelas (92,8%), las campañas publicitarias (84,8%), el tratamiento a voluntarios (84,0%) y el control policial y aduanero (83,3%). De estas tres últimas, el porcentaje de personas que las consideran muy importantes ha disminuido, salvo en el caso de las campañas publicitarias cuya proporción ha aumentado en 10 puntos porcentuales con respecto al inicio del periodo analizado.

En 2022, medidas como la administración médica de metadona y las leyes estrictas contra las drogas han aumentado (Tabla 38). Aunque, paradójicamente, también ha aumentado con respecto al inicio del periodo, el porcentaje de encuestados que considera que la legalización del cannabis e incluso todas las drogas, sería una medida muy importante para resolver el problema de las drogas, siendo aun así las dos medidas menos populares.

Tabla 38. Evolución de la valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años, según sexo (%). Región de Murcia, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Educación en las escuelas	92,4	91,0	93,9	89,2	88,2	90,3	92,8	91,3	94,4
Tratamiento voluntario a consumidores	97,2	95,6	99,0	88,9	89,6	88,2	84,0	80,9	87,3
Control policial y aduanero	89,8	89,0	90,6	87,6	86,5	88,7	83,3	79,7	87,1
Campañas publicitarias	72,2	69,7	74,8	53,5	50,1	57,3	84,8	81,3	88,4
Leyes estrictas contra las drogas	70,4	69,7	71,2	69,3	69,9	68,6	78,6	75,0	82,3
Administración médica de metadona	62,4	60,6	64,3	50,6	46,1	55,8	74,8	73,1	76,5
Tratamiento obligatorio a consumidores	80,1	77,0	83,3	82,9	80,9	85,0	59,0	56,9	61,1
Administración médica de heroína	80,5	77,8	83,2	80,5	78,2	82,9	67,7	65,3	70,2
Legalización de cannabis	32,4	36,6	27,8	44,8	53,1	36,0	42,2	45,3	38,8
Legalización de todas las drogas	6,4	6,7	6,2	18,2	20,0	16,4	21,4	22,3	20,4

Fuente: Observatorio sobre drogas y adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. D. G. Salud Pública y Adicciones.

* T= Total; H= Hombre; M= Mujer

Conclusiones

Las principales sustancias consumidas en 2022 en la población entre 15 y 64 años de la Región de Murcia son el alcohol y el tabaco. Por otro lado, el cannabis y la cocaína son las sustancias ilegales más consumidas.

El consumo diario de alcohol ha disminuido (9,1%) con respecto al inicio del periodo analizado (12,9), siendo superior en hombres (15,3%), con respecto a mujeres (2,5%), y en mayores de 54 años (30,7%). Sin embargo, la prevalencia de consumo diario de tabaco, en 2022 (36,6%), es superior con respecto al inicio del periodo en 2012 (34,4%), siendo los hombres especialmente entre 25 y 34 años los que más fuman (49,4%). Los hipnosedantes no han variado su consumo diario en 2022 (6,8%) respecto al inicio del periodo estudiado (6,4%), observando un consumo más elevado en mujeres mayores de 34 años (13,0%). Por otro lado, la prevalencia del consumo de analgésicos opioides, en los últimos 30 días, ha aumentado (9,7%) con respecto al inicio del periodo monitorizado (2,1%), siendo el mayor consumo en mujeres de 55 a 64 años (16,7%)

El consumo, en los últimos 12 meses, de cannabis ha sido del 16,1% en 2022, aumentando en 5 puntos porcentuales con respecto al inicio del periodo (11,0%). El máximo consumo se observa en jóvenes entre 15 y 24 años (34,8%). Del mismo modo, la cocaína también ha aumentado su consumo en 2022 (6,4%) respecto al inicio del periodo (3,9%), siendo de nuevo, el consumo superior en hombres, sin una clara diferencia por grupos de edad entre los mismos.

En 2022, el consumo de cocaína una vez o menos al mes, se mantiene como la conducta percibida como de mayor riesgo para la población encuestada, con una proporción del 94,8%, seguido del consumo de un paquete de tabaco diario (93,4%). Las conductas de menor riesgo percibido están relacionadas con las bebidas alcohólicas. En general, para todas las conductas la percepción de riesgo es similar entre hombres y mujeres, con una ligera mayor percepción por parte de las mujeres.

En 2022, el cannabis continúa siendo la sustancia ilegal considerada con mayor disponibilidad para conseguir (68,7%), seguida de la cocaína en polvo (58,2%). La heroína, por otro lado, es la sustancia ilegal percibida como menos disponible (46,5%). Más del 65% de los encuestados considera algo o muy importante el problema de drogas ilegales en el lugar donde vive, frente al 34,7% que no lo consideran importante.

Las sustancias psicoactivas se mantienen como un problema de salud pública, especialmente el consumo de tabaco y alcohol cuyas prevalencias continúan siendo muy elevadas, a lo que se suma los hipnosedantes como tercera sustancia más consumida. Es prioritario fortalecer medidas de prevención y control en consonancia con este patrón de consumo observado en la población de la Región de Murcia en sustancias como el cannabis y la cocaína, con programas especialmente dirigidos a los grupos jóvenes. Se debe profundizar en el estudio de las características sociodemográficas de los perfiles de consumo, así como los factores psicosociales que predisponen a este tipo de conductas adictivas, trabajando de forma multidisciplinar con los diferentes profesionales involucrados en la prevención y tratamiento de este problema de salud física y mental.